ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.50 pesos | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . . 8.50 " | Número del dia . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. [illegible] PARIS [illegible] rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 20 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.087

Almanaque

Hoy viérnes 20—Santos Eustaquio y compañeros mártires.—*Témpora. Ayuno.*
Van 262 dias transcurridos faltando 103 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 4 m. y se pone á las 5 h. y 56 m.
Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

Actualidad política

Por qué no arriamos bandera

En las actuales circunstancias, no exentas de dificultades por cierto, creen algunos que es preciso echarse á muerto y dar el acuerdo por enterrado. Es una opinion como cualquiera otra, pero por nuestra parte, aunque la respetamos, no la seguiremos. Hemos pugnado durante largo tiempo por el triunfo de una idea salvadora para la República, y arrollar la bandera ante el primer obstáculo ó el primer tropiezo no sería patriótico.

En 1898 las negociaciones sufrieron tambien sus percances; pero no por eso desmayaron los ciudadanos que conceptuaban el acuerdo electoral como una necesidad en aquellos tiempos y á nadie se le ocurrió entonces decirles á los partidos que se despedazaran en la lucha electoral en vez de continuar la tarea con mayores bríos y con mas entusiastas afanes.

Alguien ha escrito que en el acuerdo actual, por la mayor complejidad del problema y por el apasionamiento reinante como fruto de los desaciertos y de los errores de estos últimos meses, tres ó cuatro rupturas serian necesarias antes de llegar á una solucion definitiva y no vemos, por consecuencia, qué razones existen en realidad para desistir de la prédica y no tratar de encaminar á los partidos hácia las soluciones de tolerancia y de concordia que hoy más que nunca reclama la República como fórmulas supremas de su engrandecimiento futuro y de consolidacion en el porvenir de las conquistas alcanzadas durante estos cuatro años de paz y de estabilidad institucional.

Hay acuerdos y acuerdos. Puede no triunfar una fórmula determinada por tales ó cuales razones de circunstancias; pero es preciso no empujar á los partidos á la lucha, no tratar de encaminarlos irremediablemente hácia ella, sin indicarles los peligros del camino y hacerles ver toda la magnitud del problema tal cual se presenta y sus escabrosidades indiscutibles, poniendo de manifiesto que á la primera de cambio, cuando apenas se lanzaron á la circulacion en forma concreta algunas de las cláusulas de la política del desacuerdo, no faltó órgano caracterizado de uno de los dos partidos que amenazara con la guerra civil si esas cláusulas en proyecto fueran llevadas á la práctica. No queremos entrar á discutir ni el grave alcance de esas declaraciones bélicas, ni la mayor ó menor justicia de los proyectos colorados en cuestion. Solo nos basta con evidenciar ante el país el peligro de esta lucha de intransigencias y de exclusivismos cuyo término fatal seria la apertura de nuevos dias de desgracias y de entorpecimientos en el progreso material y moral de la República.

Por eso EL SIGLO no arria la bandera del acuerdo de los partidos, realícese este en una ú otra forma, porque considera que ella es la única que podrá salvarnos de las infinitas dificultades que suscitarán los próximos comicios de noviembre. Hasta la víspera misma de ellos habrá tiempo suficiente para entenderse.

Sobre el manifiesto colorado

Se resentirán los hombres de medio siglo atrás, los contemporáneos de los caudillos que afrontaron nuestras luchas civiles creerian que el medio ambiente actual es el mismo de aquella época ó mucho mas agitado todavía, y que son iguales á las de entonces las pasiones y las exaltaciones partidistas.

En efecto, no es la suavidad de la forma la característica del último documento publicado por la Comision Nacional Colorada.

Un manifiesto de esa naturaleza, dirigido al país por la primera autoridad de un partido, debe destacarse por su reposo y por la meditacion de sus declaraciones.

No están mandadas á archivar las recriminaciones de carácter histórico y un denso velo de tolerancia y de olvido se ha preciso correr sobre los antagonismos del pasado.

Compárese el siguiente párrafo del reciente manifiesto colorado, al hablar de la lucha comicial, con algunos otros documentos tambien colorados, que publicamos mas abajo:

«Es lucha de principios encontrados y de ideas antagónicas, por cuanto mientras un bando sostiene el liberalismo emancipador de las almas y los pueblos, sustenta el otro el espíritu eminentemente retardatario, y porque mientras quiere el uno la república democrática con todos sus fueros y libertades, propende el otro al autoritarismo y á la oligarquía.»

Nos remitimos como modelo de literatura política á estas otras frases que el ilustre Joaquin Suarez dirija en 1851 á la Asamblea de Notables cuando dió cuenta de la pacificacion despues de haber sido protagonista en una de las luchas más crueles y sangrientas que ha presenciado la República:

«El olvido completo de todos los errores pasados, y las mas amplias garantías; la *fraternizacion sincera y sincera entre todos los orientales* como símbolo de la nueva época que se abre á los destinos de nuestra patria y expresion de sus primeras necesidades, ha sido el acto con que el Gobierno ha cerrado el período del sitio de esta capital. La historia juzgará de este hecho; obrando así he sido fiel á sus convicciones y á sus repetidas promesas. Todos mis esfuerzos se han de dirigir en estos momentos en dar á esa paz tan anhelada como necesaria sólidas bases de permanencia. Tengo fundados motivos para esperar que tan importante fin se conseguirá. Está en el interés de todos. Al esfuerzo comun que el órden, la libertad y la seguridad pongan en movimiento todos los resortes de la prosperidad pública, podrán volver á la calma de que necesitan para que la República el vigor que requieren sus lesiones y de que tanto dependen sus grandes destinos.»

En una circular dirigida en Noviembre del mismo año por el ministro de la Guerra don Lorenzo Batlle á los jefes de las comandancias generales de campaña leemos lo siguiente:

«El Gobierno desea, por último, que uno de los fines que el país reporte del término de la guerra sea *el olvido absoluto de opiniones anteriores y la union de todos sus hijos* y recomienda á V. S. que por los medios que le aconsejen su prudencia propenda á alejar de los ánimos cualesquiera rencores que hayan podido dejar las pasadas desavenencias y á hacer sentir la necesidad de conservar y estudiar la armonía que es la base del bien común y de la prosperidad pública.»

Así hablaban los que podían haberlo hecho de otro modo á raiz de la lucha y en medio á la efervescencia de la guerra recien apagada.

Hoy, en pleno período de tranquilidad, dentro de un régimen de gobierno que se halla fundado sobre la base de la coparticipacion política y del esfuerzo común de las agrupaciones tradicionales, se extrema la nota partidaria en tonos muy poco oidos hasta el presente.

Ante estas manifestaciones y otras del mismo género que parten de los campos adversarios, creemos con mayor firmeza todavía en la necesidad imperiosa del acuerdo, en la imprescindible conveniencia nacional de llegar á él. Tomándoles el pulso á los partidos y sintiendo latir en ellos los viejos exclusivismos y las antiguas pasiones, ¿es acaso, como se ha pretendido, un argumento de puro efecto sostener que en la actualidad, de la lucha comicial á la guerra civil no habría más que un paso?

Notas de Fénix

Dice el telégrafo que la fortuna de Mackinley se estima en setenta mil dollars. Y él era el mandatario de setenta millones de seres humanos de todas las razas, que constituyen la nacion mas libre, mas rica y poderosa del mundo. ¡Pobreza envidiable, de altísima significacion, que si ha dejado vacía de dinero la caja, en cambio aporta un tesoro inmenso para glorificar la memoria del gobernante!

⁂

En Buenos Aires la señorita María Atilia Canetti ha presentado á la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos cursos ha seguido brillantemente, su tésis para optar el grado de doctor.

El tema escogido «Importancia y valor del juicio público sobre las obras artísticas», comprende los siguientes asuntos:

La multitud y el genio, Colaboracion de la multitud en la obra genial, Orígen social del arte, El público sugeridor, colaborador y consagrador de la obra artística.

Llega la señorita Canetti á estas conclusiones:

El artista es un ser dotado de cualidades transmitidas por la herencia, que son desenvueltas por la educacion y reciben las influencias físicas y sociales que estimulan, modifican ó contrarían su desenvolvimiento.

El artista puede crear un nuevo medio social, si las circunstancias lo favorecen.

El público es el sugeridor, colaborador y consagrador de la obra artística, por los elementos que aporta: sentimientos, pasiones, ideas, costumbres, creencias y aspiraciones, y porque él pronuncia su fallo.

Perdurará la obra que ejerza influencia sobre el mayor número de individuos que forman un grupo social.

El arte es un vínculo, un lazo de union para la humanidad. Cada uno no ve sinó una pequeña parte de la unidad; el arte muestra al mundo esa maravillosa unidad. Lo que hay de mas bello en el Universo, el artista, se lo presenta en su obra. Hace recordar al individuo su solidaridad con los demás individuos, á un pueblo con los demás pueblos.

⁂

El ministro de la Guerra francés ordenó, hace algun tiempo, á Mr. Jorge Duruy, profesor de Historia de la Escuela Politécnica, que preparase un programa de conferencias sobre la *mision social* de los oficiales. He aquí el texto de las principales materias que habla de comprender ese programa, cuyos lineamientos generales bien pueden ser útiles para las aspiraciones de nuestra milicia:

I. Los Ejércitos antiguos; Feudal, Real é Imperial. ¿Qué debe conservarse del patrimonio por ellos legado? Las tradiciones de honor, de disciplina, de abnegacion, de valor. ¿Qué debe excluirse? El espíritu de casta, reemplazándolo con el de solidaridad.

II. El Ejército de hoy: republicano. Ejemplos dados por los de la Revolucion. Su espíritu, sus soldados, sus jefes: cómo comprendian y hacian la guerra.

Falsedad del principio de que el espíritu militar sea refractario á las leyes de evolucion, no pudiendo modificarse sin riesgo de desaparecer.

Necesidad de esa evolucion sobre la idea profesional y como consecuencia del servicio obligatorio. El Ejército no puede ser una ciudadela cerrada dentro de la Nacion, *sino esta misma*, preparada para su propia defensa. Debe desaparecer, pues toda antinomia entre los términos Ejército y Nacion.

III. ¿Cómo puede contribuir el oficial á la educacion de la democracia? La preparacion para la guerra es su principal deber sobre el soldado, pero no el único. Tutela moral de éste; mayor confraternidad; el oficial ha de ser su educador, su consejero, su amigo, sin abdicar por eso de su autoridad como jefe.

Mision militar y mision social, paralelas. Elementos pedagógicos de esa mision.

Ejemplos: 1.° *Temas militares y patrióticos.*—Historia del regimiento, del pueblo, de la provincia; relatos de acciones heróicas ejecutadas por amor á la bandera y á la patria.—2.° *Temas cívicos.*—El respeto á la ley, deberes del ciudadano para con la patria; el primero defenderla; servicio militar: sus consecuencias.—3.° *Temas económicos.*—Nociones de agricultura, imperio colonial de Francia; sus producciones, sus recursos; el alcohol, sus estragos.—4.° *Temas morales.*—Respeto al uniforme, la bandera, la guerra, lo que fué y lo que debe ser hoy; guerras coloniales, leyes de humanidad, deberes de justicia con los pueblos sujetos á colonizacion.

IV. Consecuencias de la adaptacion del espíritu militar á las aspiraciones democráticas de la sociedad contemporánea.

Acrecentamiento de la autoridad moral de los jefes; disciplina intacta y consentida libremente. Adhesion mas sincera del soldado al deber de la obediencia.

El Ejército convertido en escuela de higiene moral y física, de honor, disciplina y patriotismo, por la accion constante de miles de educadores voluntarios, devolviendo á la Patria sus hijos mejores que los recibió, y alcanzando así un título más á la gratitud y al amor de la Nacion.

Término de toda desavenencia entre militares y paisanos, honrándose todos entre sí, amándose y haciendo á la Francia invencible por su comunion en un mismo ideal.

⁂

El doctor Bernier, médico veterinario, profesor en la Facultad de La Plata, ha publicado un tomo titulado *El caballo*, que contiene todas las nociones que sobre este interesante asunto deben conocer el sportsman, el ganadero, los estudiantes de agronomía y veterinaria, los cadetes del colegio militar de la nacion, y, en general, todos los que se dedican al estudio y á la crianza del caballo.

Está dividido en tres partes: 1.° La organizacion y funciones del caballo, 2.° Su exterior, 3.° Las remontas.

El texto es claro, conciso y tiene intercalado buen número de grabados descriptivos.

⁂

Con motivo del primer viaje del vapor *Celtic*, que acaba de zarpar de Inglaterra con rumbo á los Estados Unidos, publica *The Monthly Review* un interesante artículo de Mr. Benjamin Taylor, comparando lo que era el comercio marítimo inglés en 1801 con el actual, merced al desarrollo que ha llegado á adquirir la navegacion á vapor.

Recuerda el autor del artículo que en la fecha antes citada se construyó en Inglaterra el primer barco de vapor. Llamábase el *Charlotte Dundas*, y fué su inventor Mr. William Symington, de Glasgow. Dicho buque estaba destinado á remolcar barcazas en el Clyde, y tenia 50 piés de eslora, 18 de manga y 8 de puntal. Sus máquinas eran de 10 caballos nominales y pertenecian al tipo horizontal, con cilindros de 22 pulgadas. La fuerza de arrastre y la velocidad del *Charlotte Dundas* eran, naturalmente, muy reducidas, pudiendo dar remolque á dos barcazas con 70 toneladas de carga. En cuanto á la velocidad, no excedia de seis millas por hora.

Al *Charlotte Dundas* siguieron el *Clermont*, construido por Roberto Fulton en 1807 para la navegacion en el rio Hudson, y el *Comet*, de Henry Bell, que surcó por primera vez las aguas del Clyde en 1811. Tanto uno como otro poseian velocidad de cinco nudos por hora.

Cinco lustros despues de haber sido botado al agua el *Charlotte Dundas*, surcaba el Atlántico con direccion á la América del Norte el *Great Western*, de 1.340 toneladas, con máquinas de 750 caballos, llegando sin avería de importancia á Nueva York, no obstante haber afirmado un sabio de aquella época, el doctor Ladner, que era completamente imposible cruzar el Océano en buque de vapor.

Despues del *Great Western* aparecieron los vapores *Sirius*, *British Queen*, *President* y otros barcos históricos. En 1840 se fundó la Compañía Cunard, y dió principio al comercio transatlántico, empleando el vapor de ruedas *Britannia*, de 207 piés de eslora, 1.050 toneladas de desplazamiento, máquinas de 740 caballos y velocidad de ocho nudos y medio. El referido buque podia conducir hasta 90 pasajeros, medianamente acomodados.

En realidad, el *Britannia* no representaba un gran adelanto sobre sus predecesores, razon por la cual el ingeniero Brunel, constructor del *Great Western*, se decidió á trazar los planos del *Great Eastern*, cuyo fracaso fué tan grande como la curiosidad y el asombro que habian despertado sus descomunales dimensiones.

Se recordará que este famoso buque tenia 18.915 toneladas y media 691 piés de eslora, 82 1/2 de manga y 13 1/3 de puntal, desarrollando sus máquinas fuerza de 8.297 caballos.

Compárese ahora el modesto *Charlotte Dundas* con el *Celtic*, y se observará cuan inmenso es el camino recorrido por la propulsion marítima á vapor. Desplaza, en efecto, el novísimo buque inglés 36.000 toneladas, ó sea 10.300 mas que el *Great Eastern*, y mide 200 piés más de eslora que el mayor acorazado á flote. Sus máquinas son de 14.000 caballos, con velocidad de 17 nudos, y puede llevar á bordo 3.194 pasajeros.

Aventájanle en rapidez el *Campania*, el *Lucania*, el *Kaiser Wilhelm der Grosse*, el *Oceanic* y el *Deutschland*; pero, en cambio, ninguno de éstos puede competir con él respecto á comodidades y baratura del pasaje.

La marina mercante inglesa cuenta en la actualidad 9.208 vapores con 11.786.392 toneladas, y 10.778 veleros con 2.246.302; ó sea un total de 19.986 barcos con toneladas 14.032.694.

Ha de advertirse que en las anteriores cifras no están incluidos 1.921 barcos, con 1.019.808 toneladas pertenecientes á las matrículas de las colonias inglesas.

En un siglo ha aumentado el comercio marítimo de Inglaterra 79.437.729 toneladas, por lo que se refiere á la importacion y exportacion, y 12.216.691 toneladas respecto al elemento flotante.

Con razon puede mostrarse orgullosa la Gran Bretaña de su supremacía en los dominios de Neptuno.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

Contrato de aguas corrientes

Ayer se dió á la prensa el mensaje del Poder Ejecutivo á la Asamblea remitiendo el contrato ad-referendum con la Empresa de aguas corrientes. He aquí las observaciones que el mensaje hace al trabajo de la Comision de estudios:

El Poder Ejecutivo entiende que el plazo de duracion que en aquél se ha fijado es excesivo y que convendria reducirlo á un término mucho mas breve: podria, por ejemplo, fijarse en diez años, sin perjuicio de irse renovando, por iguales términos, si así conviene á las dos partes.

Fué ésta siempre la mente del Poder Ejecutivo, expresada en forma categórica en el artículo 3.° del decreto de 13 de Abril de 1901, por el que se facultó á la Comision, para contratar *ad-referendum* dentro de los lineamientos generales contenidos en el memorandum de fecha 9 del mismo mes.

El miembro informante de la Comision doctor Martin C. Martinez, expresa que no le ha sido posible pactar por un término más breve, precisando que la compañía actual manifestó resueltamente que le sería imposible hacer concesion alguna por falta de la estabilidad indispensable para el funcionamiento económico de toda gran empresa.

V. H. apreciará estas circunstancias y tal vez le sea dable obtener, mediante alguna otra concesion á la empresa, lo que no ha podido conseguir la Comision nombrada. Tal vez esta consiguiéndose en cambio en la ley la imposicion del servicio obligatorio, para todos los edificios que se construyan desde la fecha en adelante, como medio de extender el consumo, se consiguiera la reduccion del término del contrato, el plazo prudente que preconiza el Poder Ejecutivo.

La obligatoriedad, solo existe hoy para los conventillos, tambos y caballerizas impuesta por razones de higiene, en ordenanzas municipales.

En el capítulo IV del contrato, se consignan los favores ó exenciones, que acuerda el Estado á la Empresa, en cambio de los servicios que se le exigen.

El inciso A del artículo 18.° dispone que: «La Empresa estará exonerada, por el tiempo de este convenio, de los derechos aduaneros por las máquinas, combustibles, contadores, materiales, cañerías y demás artículos que introduzca para la explotacion, extension y conservacion de las obras, excluidos los que se vendan para la instalacion de los servicios domiciliarios.

Tiene este inciso demasiada latitud, que puede ser generadora de abusos, que conviene prever y evitar. Las palabras *materiales* y *demás artículos*, intercalados entre los que tienen una especificacion concreta, están de más ó no se hallan debidamente explicadas.

Deben pues eliminarse ó aclararse tales términos, sea por V. H. ó facultándose al efecto al Poder Ejecutivo para que, mediante los informes de las oficinas competentes, fije, de un modo inequívoco, los únicos artículos que queden exentos de derecho aduanero, como lo ha hecho con la Empresa de Luz Eléctricas, las de extraccion de piedra y la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay.

Monumento al general Artigas

Del mensaje del Poder Ejecutivo á la Asamblea, incluyendo entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria el proyecto de monumento al general Artigas, tomamos el siguiente párrafo:

La suscricion pública á iniciarse podrá suplir indudablemente la suma que ha votado el legislador, pero descontando, es cierto, un tiempo que ya es precioso ante tanta demora. Comprende, pues, el gobierno la necesidad de acelerar los resultados del esfuerzo popular, poniendo á contribucion el tesoro público en una forma que haga factible, urgente y práctico el fin inmediato que aquella comision patriótica está obligada á llenar, y á al efecto tiene el honor de dirigir este mensaje á V. H. rogándole quiera incluir en el Presupuesto General de Gastos que tiene á estudio la suma de cuarenta mil pesos con que el gobierno se propone coadyuvar á la suscricion nacional del monumento á Artigas.

Capatacías de aduana

La Direccion General de Aduanas ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que ha quedado rescindido el contrato con el grupo número 2 de capatacías.

En consecuencia, el señor Enrique Gradin solicita la necesaria autorizacion superior para proceder al correspondiente llamado á licitacion pública.

Con el objeto de facilitar la concurrencia de los interesados, el grupo número 2 será subdividido en varios grupos.

El ministerio de Hacienda dictará resolucion de acuerdo con lo aconsejado por el señor Enrique Gradin.

Alquileres de propiedades fiscales

La Comision Liquidadora del Banco Nacional elevó ayer un oficio al Ministerio de Hacienda pidiendo autorizacion para vertir en la Tesorería General de la Nacion la cantidad de 2500 y tantos pesos, procedentes del cobro de alquileres de las propiedades fiscales ubicadas en las calles de la Aguada y precisamente frente al templo de aquella localidad.

Las propiedades aludidas pertenecian originariamente al Banco Nacional y por la ley de liquidacion de aquel instituto fueron escrituradas al Estado, constituyendo el área destinada á la construcion del futuro palacio legislativo.

Rendimiento de un impuesto

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de las cantidades recaudadas durante el mes de Agosto próximo pasado, por concepto de impuesto de herencias y donaciones.

El total asciende á la cantidad de $ 14.597.50.

La luz eléctrica en Agosto

El contador-inspector de oficinas públicas, señor Alberto H. Ros, elevó al ministerio de Hacienda, debidamente examinado y comprobado, el balance de la Luz Eléctrica, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

En la nota con que se expide, el señor Ros se expresa en términos elogiosos para la administracion de aquella empresa.

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remesado en letras á 3 d/v á la casa londinense de los señores Glyn, Mills Currie y C.ª la suma de $ 148.339.15, producto de la recaudacion del 45 % de la renta aduanera en la primera quincena del actual mes de Setiembre, y la suma de $ 18.130.31 procedente de la recaudacion del 5 y 1/2 % de la misma renta en igual lapso de tiempo.

La primera de dichas cantidades se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantía de ferrocarriles, y la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896.

Del Dr. Palomeque

CONFERENCIA DADA EL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1901

(Continuacion)

Mucho se ha escrito sobre el derecho de la mujer á tomar una participacion activa en los negocios públicos. Se ha creido que ese es un asunto moderno. Y es tan viejo, señores, como la doctrina del acuerdo político. En 1779 treinta y dos viudas reinaban en los Estados del Franco Condado, y en Bolonia, segun lo recuerda, en nuestros dias, un escritor francés, aun se enseña el paraje desde donde se hacia escuchar una mujer profesora, á doble título célebre. Aún se muestra la cortina detrás de la cual ella hablaba, guardándole más instruir que agradar. ¡Cuántos hombres son más femeninos que esa! ¡Cuántos señores, usan la careta, mas para agradar-engañando que para instruir deleitando! (Aplausos). ¡Dichoso tiempo aquel en que una mujer exhibia su belleza moral é intelectual ocultando su belleza física! ¡Desgraciado aquel en que el hombre oculta su impudicia moral exhibiendo su hermosura física! Y esto es lo que sucede en las circunstancias actuales por que atraviesa el país. Hay ciudadanos que ocultan su verdadero pensamiento empleando frases agradables. Y esa ocultacion es la que priva en lo fundamental del problema. Unos quieren el acuerdo por el acuerdo mismo como lo desea el Comité Ejecutivo. Otros lo quieren si va á un fin deseado. Los primeros solo tienen en cuenta los intereses permanentes, sin preocuparse de á quien puede beneficiar de rechazo. Los segundos solo ven el fin accidental, sin tener en cuenta el perjuicio causado directamente á la sociedad. Aquéllos son los acuerdistas *pur sang*; en una palabra los zorzos, los pavos de la boda, entre los que figuran, en primera línea, ciertos conferenciantes de la capital y de la campaña, destinados al sacrificio. Y estos otros son los acuerdistas de un cuarto de sangre; en una palabra, los hombres vivos, que se tragan más bien que se comen los pavos trufados, entre los que aparecen, de cuerpo entero, determinados políticos presidenciales. Por aquéllos, el acuerdo estaría hecho, sin más trámite. Ellos aceptarian lo propuesto, sin una sola correccion, rindiendo culto á lo que decía Cicerón cuando hablaba de los Comentarios de César: «aun cuando César no se propuso dejar más que materiales para el que quisiera tratar con más extension el asunto, sólo un escritor vulgar se atreveria á adornarlos: un hombre de gusto no osaría tocarlos siquiera.» Ese sería el país, que no entiende de retórica ni de metáfora, sino de buen sentido con el cual instintivamente se defiende en la pugna que viene sosteniendo. Por los otros, nada se haría, sin que se corrigiera la plana, llenándola de frases literarias, en las cuales primara el interés, hiriendo, sin que la legítima defensa lo reclamara.

Hay, pues, que agitarse en esta jornada suprema. A nosotros nada nos ata ni nos mueve, á no ser el bien de la patria. Amamos el acuerdo porque en él está encerrado el espíritu de la concordia cívica, que impedirá á nuestros partidos, esencialmente bravíos y guerreros, llegar al desenlace sangriento que todos preven, fundados en la historia de nuestras ardientes correrías. No lo queremos porque vaya tras de una determinada personalidad presidencial. Aquello es grande,—el acuerdo por el acuerdo,—se destaca en el marco de los sucesos. Lo otro es secundario, por más que esté encerrado dentro de lo magno, lo contenga y lo subyugue. Quien mejor sirva á la concordia cívica ese estará más cerca de la alta magistratura de la república: quien menos piensa en ella, y más en el país, en la union de los hermanos, ese estará más cerca de su gloria, de su buen nombre; ese vivirá más como el primero en la patria y en el corazon de sus conciudadanos. Y esta es la única y verdadera presidencia á que ha de aspirar todo ser preciado de bueno y honrado. No vale el *título* por sí solo para vivir grande en las páginas de la historia. El título lo dá la propia accion humana, es decir, aquel que está destinado á perpetuarse como ejemplo digno de imitacion. El título que da el puesto mismo no siempre es leccion que deba aprenderse para repetirse. Mirad sino, Varela nunca llegó á tener el título; y nadie más grande que él. Es el prototipo del deber y del sacrificio. Vive en el alma del niño y en el corazon de un pueblo adulto consciente y reconocido. En cambio, ¡qué cuadro podría pintarse de nuestra sociabilidad para demostrar que los *titulados* no tienen título ante la historia y que los *intitulados* suben, suben más allá, perfumando la atmósfera de paz, amor y abnegacion. Esto sí que es ejemplo noble. No derramar una gota de sangre, no arrancar una lágrima sino á la hora de la muerte, no subir á la montaña por sobre escombros de cadáveres, no ambicionar más que el reinado de la justicia, contemplar la felicidad del pueblo desde el fondo del hogar laborioso y sano, esa es la gran *presidencia* del soldado del deber, llamado á vivir modesta pero santamente en el cielo de las instituciones patrias. Y á ella aspirará siempre el que ame la concordia cívica, la paz de la familia uruguaya. ¡Esa es la verdadera presidencia de la república, santa y noble, abnegada y desinteresada! (Aplausos).

Yo, pues, cuando me he abrazado con la bandera del acuerdo me he inscripto en las filas de los que quieren el acuerdo por el acuerdo mismo, es decir, por el bien del país, con prescindencia absoluta de círculo presidencial. Estoy convencido de que el gran obstáculo que se presentó para la realizacion de la paz en la última contienda revolucionaria fué la ambicion de todos y cada uno de los que aspiraban á la presidencia de la República. Fué necesario que el balazo de un poseido diera en tierra con la personalidad del señor Idiarte Borda para que la paz fuera un hecho. Así muertas todas las aspiraciones presidenciales fué posible la paz. Los candidatos no podian maniobrar en contra de los intereses del país. Hay un choque entre los intereses de ambos, del cual resultan perjudicados los del particular ambicioso.

El país, pues, en este momento crítico tiene el perfecto derecho de decir á los candidatos: «No queremos, por ahora, preocuparnos de vuestros intereses, porque los que están en juego, y priman sobre todos, son los nuestros exclusivamente: haceos á un lado y venid detrás nuestro á trabajar por la Patria primero, que así tambien trabajaréis implícitamente por los vuestros; lo primero es lo primero: ya llegará el instante de buscar la dama para quien la haya merecido por su virtudes y talentos.» Esto dice el país. Y por eso hay una gran masa de pueblo que se dice simplemente acuerdista, sin querer participar de la tarea que se realiza en otra parte. Hay muchos ciudadanos que, aun viviendo atados, sólo aguardan la oportunidad para gritar con libertad, y con energía: «Si yo estoy aquí de más: si yo no soy *trapense*: yo soy solamente un ciudadano consciente: soy acuerdista: en una palabra, soy un oriental, un hombre que quiere política grande, elevada y noble: política nacional desde las alturas y prudente juicio desde abajo.» Y esa gran masa de opinion, que ahí está, real y latente, es la que debe hacerse sentir en estos instantes supremos. Ella no es gobierno, ella no tiene caudillo, ella no tiene candidato, como para que pueda considerarse atada ni coartada en su libérrima voluntad. Pero, es algo más que gobierno, tiene más influencia que un caudillo y mayores ambiciones que un candidato. Es todo eso á la vez, obrando dentro de sí mismo. Es gobierno, caudillo y candidato, por lo que tiene la fuerza eficiente para conducir una jornada. Lo que sí, no ha de malograr un capital tan valioso, jugándolo distraidamente. Ha de estimarlo en lo muy mucho que vale y no arriesgarlo y malgastarlo. Ha de usarlo prudentemente y en las grandes ocasiones, en aquellas en que en realidad merece caerse, porque hay honor que custodiar, ó vencerse, porque hay intereses que salvaguardar, en el presente y en el porvenir. Y esta es una de esas grandes ocasiones. Hay que salvarse cueste lo que cueste, y por eso el pueblo, instintivamente, en uso del derecho de la propia conservacion, se ha dicho: busquemos la canal del acuerdo, de la concordia cívica, única grande por dó pueden atravesar sin desconfianzas ni desdoro todos los orientales. Y hénos aquí, señores, reunidos, en este momento histórico, para deliberar sobre nuestro destino. Vamos á ser los artífices de nuestra propia dicha ó desgracia. Queremos que nuestra voluntad impere en la gran contienda. Somos una parte muy considerable de ese pueblo que sufre y trabaja, que nada quiere para sí, pero que, eso sí, les dice á los politicastros: «usad del poder, pero realizad nuestras aspiraciones.» Es lo menos que puede exigirse. Y es menos es lo único que les pedimos. Nosotros no aspiramos al gobierno, pero, en cambio, os pedimos una cosa bien sencilla: que nos aseguréis la paz tan solo por cinco años para que podamos vivir tranquilos, y no con el Jesús en la boca como sucede ahora. Os pedimos que nos deis una tranquilidad relativa durante tan corto número de años, que nos prive de graves enfermedades al corazon. Esto no es vivir. Se está en una constante zozobra. No hay gobierno posible. Es necesario salir de esta inconstitucionalidad y provisionato en que vivimos. La paz pública no puede depender de la voluntad de un hombre ó de unos pocos hombres. Así no marcha un país. Eso es una anarquía constante, en la que la sociedad no puede tener otro gobernante que el dictador. La Constitucion no impera. Solo el dominio arbitrario es el que rige entonces, y de ahí que todo viva fuera de quicio, expuesto á que la autoridad, que es la más noble institucion social, sufra acciones y reacciones incompatibles con las instituciones. No hay gobernante entonces que pueda ir por la recta. Vive en continuo acecho, defendiéndose hasta de los que diciéndose sus amigos viven bajo su mismo techo. No hay gobierno posible allí donde para nombrar un teniente alcalde se hace una cuestion de estado y se alborota el país. Y, cuando un gobernante se encuentra entre dos Estados *mediatizados*, se expone, y no sin razon, á ser tratado como el queso de un sandwich. (Risas).

No, no es posible continuar de esta manera. Es necesario que se implante la buena doctrina: que los partidos se convenzan que ellos no son sino medios y no fines: que no pueden atenacear la conciencia de los ciudadanos con organizaciones férreas en las que solo impera, á la larga, la voluntad de un hombre. Esas organizaciones me hacen recordar, por lo opuesto, el juego de las ondas en una laguna tranquila, cuando se arroja una piedra al fondo de ella. Del punto tocado se desprenden ondas sucesivas, que van extendiéndose, dando movimiento á las aguas, segun sea la mayor ó menor fuerza que la haya producido. Así da vida al todo. En los organismos nuestros sucede todo lo contrario. El pueblo, que es la gran laguna, se mueve, y, poco á poco, su órbita de accion va disminuyendo sensiblemente. De una gran asamblea popular surge á soberanía, que se delega en unas Comisiones departamentales: éstas la delegan en una Convencion: la Convencion no la deposita en un Directorio, sino que las Comisiones Departamentales la estrechan en un Congreso Elector, que no emane directamente del pueblo: éste la sumerge en un Directorio y el Directorio, por último, arroja la piedra al fondo de la laguna, con tal cuidado y lentitud, que, en vez de circunscribir ondas que dan vida al todo, va al lecho y allí celebra sus connubios con el Hada misteriosa, llamada caudillo, que impone su soberana voluntad (felizmente parece tener buen sentido) á todo un pueblo nacional y extranjero, sediento de paz, rico en ilusiones y en capital, acrecentado en el trabajo y en la honradez! (Aplausos). A lo que ha quedado reducida la soberanía de una colectividad. Ya no se delibera en público sino en el fondo de las selvas. ¡Y esto es un pueblo? ¡Y esto es el progreso y la civilizacion? ¡A esto han venido á parar los ciudadanos que ayer no más reivindicaban derechos hollados, diciéndose que representaban las *aspiraciones populares*? Pues si estas son las que se quieren representar, mírese alrededor del país y dígase si el acuerdo es ó no una aspiracion nacional, y si los Directorios de esos partidos la han realizado ó pretenden realizarla!

(Continuará).

REGLAMENTO PARA LOS DENTISTAS

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 87.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—El Consejo Nacional de Higiene en uso de sus atribuciones y debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Para ejercer la profesion de cirujano dentista en el territorio de la República, se requiere título expedido ó revalidado por las autoridades competentes é inscripto en el Consejo Nacional de Higiene.

Art. 2.° Los dentistas solo podrán hacer uso en las chapas, avisos, tarjetas y otros medios de publicidad, de los títulos que les acuerdan sus respectivos diplomas.

Art. 3.° Los dentistas podrán tener mas de un consultorio siempre que puedan atenderlos personalmente.

Art. 4.° Se prohibe la venta en consultorios de dentistas, de específicos, polvos, pastas ó líquidos dentífricos ú otros medicamentos, excepto en el caso de que no exista farmacia á menos de 25 kilómetros de distancia.

Art. 5.° Se considera ejerciendo ilegalmente la profesion de dentista:

a) Al que careciendo de diploma en las condiciones del artículo 1.°, se anuncie públicamente como tal, con ese ú otro título análogo, ya de viva voz, ó por medio de chapas, letreros, avisos, carteles, tarjetas ó cualquier otro medio de propaganda.

b) El que por sí solo ó bajo la direccion de dentista habilitado para ejercer la profesion practique la anestesia, extraccion de dientes ú otras operaciones odontológicas.

Art. 6.° Los farmacéuticos no despacharán recetas de personas que ejerzan ilegalmente la profesion de cirujano dentista.

Art. 7.° Las infracciones á lo preceptuado en los artículos 2.°, 3.°, 4.° y 6.° serán penados con multa de diez pesos, sin perjuicio de las penas que podrá imponer el Consejo Nacional de Higiene como tribunal disciplinario en caso de reincidencia. Los casos de infraccion al artículo 5.° serán sometidos á juez competente.

Art. 8.° Los artículos 2.°, 3.° y 4.° y segunda parte del inciso B del artículo 5.° empezarán á regir á los dos meses de promulgada la presente ordenanza; los artículos 5.° inciso A y primera parte del inciso B y 6.° desde su promulgacion.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Haran*, secretario.

SECCION MILITAR

Un poco de estadística—Desde que se confeccionó el escalafon militar, Junio de 1895, hasta la fecha han fallecido 1 teniente general, 4 generales de division, 8 generales de brigada, 22 coroneles efectivos, 29 idem graduados, 62 tenientes coroneles, 3 idem graduados, 87 sargentos mayores, 5 idem graduados, 98 capitanes, 1 idem graduado, 4 ayudantes mayores, 92 tenientes primeros, 57 tenientes segundos y 37 alféreces.—Total, 510, entre generales, jefes y oficiales.

Además, hay un gran número de jefes y oficiales que figuran con nota de *ausentes*, es decir, que no perciben sueldo, sea por fallecimiento de que no se ha dado cuenta ó por ausencia del país. De la gerarquía de alférez solamente hay cerca de cincuenta que se hallan en esas condiciones.

Sin contar á éstos, que alcanzan á una cifra respetable, y aumentando los ascensos conferidos en los últimos seis años, resulta siempre una disminucion de mas de 400 jefes y oficiales en el escalafon, desde el año 1895.

Contando á los que figuran como ausentes, la disminucion suma alrededor de 900 jefes y oficiales.

Un compatriota distinguido—Sabemos que nuestra Legacion en Francia, ha pasado una nota al S. Gobierno, pidiendo el grado de teniente 2.° para nuestro compatriota el alférez Ricardo Sienra, que actualmente sirve en el ejército francés como oficial oriental.

Probablemente el Superior Gobierno en atencion á lo honroso y justo del pedido dará el nombramiento solicitado.

El alférez Ricardo Sienra asistirá en estos dias á las grandes maniobras de Chalons—en las que tomarán parte 140.000 hombres,—como ayudante del jefe de una de las divisiones.

Juicio privado—El Consejo de Guerra ha señalado la audiencia del 21 del corriente, á las 2 p. m., para dictar sentencia en los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil al alférez Gabino Quintana.

El subteniente Del Solá—Ha pedido su separacion de la Academia General Militar el subteniente Teodoro M. Del Solá.

Este oficial vá á contraer matrimonio en Fray Bentos y á hacerse cargo de un establecimiento de campo.

El comandante de la Academia, al elevar la solicitud del subteniente Del Solá, lamenta la separacion de este oficial, por las cualidades morales é intelectuales que reune.

Idas y venidas—Partieron para Las Piedras el general Benigno Carámbula: para Canelones el mayor Filomeno Vidal.

Llegaron de la Colonia el teniente Pedro María y de Santa Lucía el teniente Esteban Silva.

Torneo de esgrima—El Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, ha invitado á la oficialidad del batallon 2.° de Cazadores, para tomar parte en un concurso sud-americano de esgrima, que se efectuará el 12 de Octubre.

El juicio de ayer—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al sargento honorario Sebastian O. Ferreira, de la urbana de Tacuarembó, por abuso de autoridad y heridas al guardia civil Andrés Diaz.

El fiscal pedía para el encausado dos años de prision, y el Consejo lo ha condenado á un año de igual pena.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:
Menor de teniente 2.° Ana Josefa Conti por licencia; concedida.
Viuda de teniente María García, por licencia: concedida.
Capitan de Inválidos Fidel de Cena, por abono: al Ministerio.
Viuda de capitan Luisa Almandoz, por abono: al Ministerio.

DEL MAR Y DEL RIO

En La Teja—El señor ministro de Fomento, acompañado del ministro de Francia, del comandante general de Marina, del cónsul de Alemania, del oficial 1.° del Ministerio de Guerra y de los ingenieros Kummer, Honoré, Andreoni, Bezault, Michaelson, Wirtot y otras personas, se embarcaron ayer de mañana en el vapor Rayo, trasladándose á La Teja, donde tiene su centro de actividad la Empresa Constructora del Puerto.

La visita duró dos horas.

El ingeniero Honoré, que llevaba la mision de inspeccionar el local que se construye para depósito de dinamita, informó ayer mismo al Ministerio de Guerra, que la situacion elegida es aparente para el objeto á que se destina, pues dista 250 metros de las barracas de los peones y 700 de la poblacion.

En cuanto al sistema de construccion, agrega que es de lo más moderno.

Leon XIII—Este espléndido trasatlántico español llegó ayer á Cádiz, en viaje de nuestro puerto para Barcelona y Génova.

Pernambuco—Este vapor aleman pasó ayer á las 2 p. m. frente al puerto de Rio de Janeiro, en viaje de Hamburgo para Montevideo y Buenos Aires.

Un contrabando—El patron del vapor Vigilante, Vicente Galli, apresó ayer un importante contrabando consistente en alhajas, pañuelos de seda, puntillas y otros artículos, que era conducido en un bote que se largó del costado del vapor Colombia.

Para ocultar el contrabando, habian sido cubiertas con naranjas las mercaderías.

Ayer mismo se dió principio en el Resguardo á la instruccion del respectivo sumario.

Vapores en viaje—Hornsby Grange, británico, salió el 15 de Londres para este puerto.
Wolfsburg, aleman, salió el 15 de Amberes para este puerto.
Perseo, italiano, salió el 18 de Génova para el Rio de la Plata.
Cap. Frio, aleman, salió el 17 de Hamburgo para este puerto.
La Plata, aleman, salió el 18 de Génova para el Rio de la Plata.
Nile, británico, llegó el 17 á Lisboa en viaje de este puerto para Southampton.

Viajes á La Teja—El vaporcito Virginia efectuará desde el domingo, y en todos los dias festivos, el tráfico de pasajeros entre el muelle de la aduana y el de La Teja, haciendo sus viajes cada hora.

Las personas que deseen visitar los trabajos preliminares para la gran obra del puerto, contarán, por consiguiente, con un medio de locomocion rápido y barato.

Viaje del Colombia—Mañana á las 6 de la tarde saldrá para Buenos Aires el vapor Colombia, fletado expresamente para conducir á la capital del vecino estado á los sportman que deseen concurrir á las carreras internacionales que allí se verifican el domingo.

El mismo vapor regresará en la noche del domingo, trayendo á nuestro puerto á los asistentes á las fiestas hípicas. Con este objeto se ha cambiado la hora de salida, para que puedan embarcarse los *touristas* de regreso del Hipódromo.

Ecos Sociales

Se efectuó ayer de tarde el enlace del caballero José Leon Ellauri con la distinguida señorita Sara Saez. A las cuatro llegaron los novios acompañados de selecto y numeroso cortejo á la linda Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, donde debía tener lugar la ceremonia religiosa, la que estaba desde muy temprano repleta por nuestras familias mas distinguidas.

La hermosa novia lucía una espléndida *toilette* de raso blanco guarnecida de *mousseline de soie*, confeccion de una de nuestras casas mas acreditadas.

Fueron padrinos el señor Francisco Saez, padre de la novia y la señora Micaela Belo de Ellauri, madre del novio.

Recordamos haber visto en la iglesia á las señoras: Luisa Sanchez de Saez, Micaela Belo de Ellauri, Mercedes Chopitea de Sanchez, María Ellauri de Secco, Palmira Soumastre de Maza, Manuela Sanchez de Lamarca, María Angélica Platero de Wilson, María Antonieta Netto de Mendilaharsu, Sara Correa de Milano, Ema Iorrens de Otero, María Castro de Figari, Ramona Belo de Duplessis, Josefa Salvañach de Braga, Josefa Perez de Salvañach, Dolores Chucarro de Ellauri, Mercedes Goyechea de Ponce de Leon, Hortensia Fleurquin de Seijo, María Barros de Perea.

Señoritas: Laura y Elisa Artagaveytia, Leyla Fleurquin, Mercedes, Elvira, María Celia y Sara Fuentes, Aurora Vidal Belo, Carmen Secco Illa de Belo, Irma, Ana y Concepcion Avegno, Amanda, María Josefa y Elena Brito del Pino, María Paullier, Margarita Brunell, María Elena Brizuela, María Eulalia Baños, Sara, María Elena y Alicia Chucarro, Sofía y Valentina Castellanos, Angela Cabal, María Josefina Gomez, Sofía Morales, María Celia y María Antonia Gomensoro, Clotilde, Carlota, Margarita Stajano, Rosa y María Guerra Steward, Adela, Luisa y Margarita Maza, Margarita Muñoz, Ema y María Sofía Peralta, María Josefa Ponce de Leon, Catita Perez Gomar, María Isabel Platero, María Mhyrra y María Elisa Rosati, María, Blanca y Esther Salvañach, Luisa y Elvira Segundo, Baldomera y Sofía Somalo, María y Dolores Solari, Zulma y Lola Barbot, Julia y Josefina Velasco, Valentina y María Winterhalter, María, Laura y Aminta Echeverry, etc., etc.

Despues de la ceremonia las relaciones mas cercanas de los jóvenes esposos pasaron á casa de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido *lunch* servido por la Confitería del Telégrafo, durante el cual se brindó por la dicha interminable del nuevo hogar que se ha formado.

Los novios fueron obsequiados por sus numerosas relaciones con infinidad de valiosos regalos, entre los que sobresale el del señor Francisco Saez, que segun se nos dice, es una notable obra de arte.

Los novios han alhajado una espléndida casa en la calle Mercedes casi esquina Avenida de la Paz, donde pasarán la luna de miel.

A la joven pareja deseamos interminables felicidades.

⁂ Para la vecina orilla partió el joven Aurelio Paysée.

⁂ Procedente de la vecina orilla se encuentra entre nosotros el señor Martiniano W. Silva. El señor Silva regresará en estos dias á Buenos Aires, radicándose despues definitivamente entre nosotros.

⁂ Se encuentra enferma la señora Josefa Brito de Possolo. Le presta asistencia el doctor Brito Foresti.

⁂ Se presentaron antes de ayer al Registro Civil solicitando contraer matrimonio el señor Rafael Osvaldo Rodriguez y la señorita Laura Rodriguez Marcenal.

La ceremonia civil y religiosa se efectuarán el próximo 26, festejando el acontecimiento en casa del señor general Osvaldo Rodriguez, padre de la novia, con un espléndido baile, que no dudamos alcanzará grandes proporciones sociales, en el cual, como lo anunciamos dias pasados, harán su presentacion distinguidas niñas de nuestra sociedad.

Todo hace creer, pues, que la fiesta de que hablamos, deje recuerdos imperecederos en el ánimo de los invitados, no solo por la gran importancia social que alcanzará, sino tambien por la amabilidad que caracteriza á los dueños de casa, que se desvelarán ese dia atendiendo á sus numerosas relaciones.

⁂ Mañana debe embarcarse en el Paraguay de regreso de su reciente viaje, el apreciable jóven José P. Turena.

⁂ Se ha restablecido por completo el señor Gualberto E. Rós.

⁂ Se encuentra ligeramente enfermo el apreciable jóven Arturo Martirena.

⁂ Se halla enferma de alguna gravedad en el Durazno la señora Lucrecia Olascoaga de Berro. Con ese motivo ha partido para aquel punto su señora hermana Hortensia Olascoaga de Uriarte.

⁂ Los señores Juan B. Rocca y Antonio Lopez Abella saldrán el sábado para la Colonia, con el objeto de asistir á la inauguracion de la Feria ganadera regional de aquel departamento.

⁂ Es tema obligado en las reuniones de nuestra sociedad, la espléndida fiesta hípica que se celebrará en el hipódromo de Maroñas á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

Es inmensa la cantidad de familias que han solicitado localidades en la gerencia del Jockey Club, lo cual unido al entusiasmo que despiertan en nuestra sociedad fiestas de esta índole, nos hace augurar desde ya que ella obtendrá el mas lisonjero éxito.

Llamará seguramente la atencion el premio «Gentleman Ridders», en el cual tomarán parte distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, siendo ya muy crecido el número de inscripciones.

Para el mayor brillo de la fiesta la Asociacion de la Prensa designó una Comision de recepcion compuesta por toda nuestra «jeunesse dorée», la cual se reunió anteanoche, adoptando ciertas disposiciones tendentes á la mejor manera de llevar á la práctica el cometido que se les ha confiado.

Oportunamente daremos á nuestras lectoras mas detalles de esta fiesta, que promete repercutir agradablemente en nuestros círculos sociales.

⁂ El secretario de la Legacion del Brasil doctor A. Alcoforado y su distinguida señora participan á sus relaciones que el sábado próximo á las 2 de la tarde se embarcarán para Rio Janeiro, pidiendo disculpa si las atenciones de última hora les habrán impedido despedirse personalmente de todos.

⁂ El señor Pedro Bergés ha pedido la mano de la señorita Teresa Deambrosi.

La boda se efectuará en fecha próxima.

⁂ Ha sido fijado para el 2 de Octubre próximo el enlace del señor Enrique Bonelli con la señorita Luisa Selvático.

Junta Electoral

Con motivo de haberse presentado ante la Comision Calificadora de la 5.ª seccion los señores Horacio Perera y Ramon Carvallo,—excluidos del Registro á causa de no saber leer ni escribir, tacha que se les opuso,—reclamando de su exclusion, aquella Comision se dirigió en consulta á la Junta Electoral, manifestando que si á pesar de estar ejecutoriada la sentencia que los manda excluir del Registro, es aplicable en este caso la disposicion del artículo 40 de la ley, que dice así: «La resolucion recaida en virtud del art. anterior, no podrá invocarse como cosa juzgada contra el ciudadano *excluido ó tachado*, si éste se presentase personalmente ó por apoderado á justificar en *tiempo hábil* rehabilitacion de ciudadanía, confusion de persona ú otra cualquier circunstancia favorable, por medio de pruebas perentorias.»

La consulta fué evacuada diciendo que el alcance de la disposicion del art. 40 de la Ley de Registro Cívico fué aclarado al discutirse dicha ley por el Cuerpo Legislativo en el año 1893, en el sentido de que todo el período completo destinado por la ley á los juicios de tachas es *tiempo hábil* para que el ciudadano excluido ó tachado pueda presentarse personalmente ó por apoderado á justificar con pruebas perentorias la validez de su inscripcion.

—Se ha remitido al Juzgado Letrado de Comercio de primer turno el informe que solicitó respecto á si don Lino Piedra Cueva (hijo), se encontraba inscripto en el Registro Cívico de la 9.ª seccion correspondiente á los años 1898-99.

—En virtud de apelacion interpuesta por don Víctor Mesa contra el fallo de la Junta Electoral que declara improcedente la tacha opuesta á don Guillermo Mellan Lañnur, se han elevado los antecedentes al Tribunal Pleno para la sentencia definitiva.

—No se ha hecho lugar á la protesta presentada por don Félix E. Ferrera contra la Comision Calificadora de la 4.ª seccion, en virtud de que ésta no accedió á la fijacion de nueva audiencia de prueba que aquél habia solicitado para varios tachados.

—La Junta ha dirigido una nota á la Calificadora de la 5.ª seccion mandando se elimine del Registro á don Antonio Donato Quiñones, en razon de que la Inscriptora de la 3.ª seccion omitió comunicarle el traslado que ese ciudadano efectuó en este último período.

En un escrito de don Manuel García solicitando se elimine una de las dos inscripciones que figuran con su nombre en el Registro de la seccion 10.ª—y en vista de lo informado por la Comision Calificadora respectiva, se resolvió que el interesado espere las resultancias de las tachas que se le han opuesto.

—La Comision Calificadora de la 10.ª seccion se dirigió á la Junta Electoral, solicitando se le indicara el procedimiento que debe usar con las personas que han incurrido en las penas establecidas por el art. 69 de la ley. Se resolvió contestarle que la misma mesa puede remitir directamente al Juzgado Ldo. de Instruccion los antecedentes respectivos.

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 4.830,88, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 851.88, Deuda de Liquidacion amortizacion del 22.° trimestre $ 3.88, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 10.50, idid 2.ª série $ 67.50, total $ 4.830.88.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 4.° de caballería, Tribunal Militar de Apelaciones, Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Escribanía de gobierno y Hacienda, oficina de Crédito Público, Juzgados Letrados Departamentales de campaña á cuenta.

Tales pagos representan un egreso de 14.450 pesos.

Contribucion Inmobiliaria

La Direccion General de Impuesto Directos recaudó el dia 18 del corriente, en el departamento de la capital, $ 7.278.24 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 95.013.70.

La cantidad de $ 7.278.24 se descompone así: Por recaudacion $ 7.276.71 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 1.53.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Soriano invirtió durante el mes de Julio último $ 480, y en Agosto ppdo. $ 2.467.61 en gastos de vialidad.

Noticias generales

Asuntos carcelarios

El Consejo Penitenciario ha resuelto aplicar al rancho de los presos las conclusiones á que ha arribado el doctor Alfredo Giribaldi en su estudio sobre la alimentacion de los penados.

Para el efecto, se ha dirigido por nota al coronel Segundo Bazzano y al facultativo susodicho, pidiéndoles se sirvan formular, con arreglo á tales conclusiones, el pliego de condiciones que debe regir en el llamado á licitacion para suministro de rancho á los penados de la Penitenciaría.

Las bases mencionadas serán previamente sometidas á la aprobacion del Ministerio de Gobierno.

El Consejo Penitenciario calcula poder publicar el aviso de llamado á licitacion en los primeros dias del próximo octubre.

—La Direccion de la Penitenciaría ha elevado al Consejo Penitenciario la estadística de los trabajos efectuados por los talleres de aquel establecimiento durante el mes de Agosto último.

He aquí los resúmenes:

El taller de hojalatería ha confeccionado 29 piezas nuevas y 47 composturas; el de plomería 44 composturas; el de herrería 140 piezas nuevas y 53 composturas; el de zapatería 47 pares de botines y 131 composturas; el de carpintería 77 piezas nuevas y 77 composturas; el de colchonería 92 colchones, 45 almohadas, 8 hamacas y 27 composturas; el de escobería 15 escobas grandes, 25 chicas y 28 cepillos; el de encuadernacion 21 piezas; el de costura 382 piezas nuevas y 1210 composturas.

—El ministerio de Gobierno ha autorizado al Consejo Penitenciario para que continúe administrando durante el próximo año económico la partida del presupuesto de cárceles que corresponde á la Penitenciaría y á la Preventiva y Correccional. En cuanto á la Carcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, se ha formulado la respectiva planilla que será considerada por el Cuerpo Legislativo al ocuparse del presupuesto general de gastos.

—El Consejo Penitenciario ha pasado á estudio del consejal doctor Pedro Figari el proyecto que formuló el coronel Segundo Bazzano sobre remuneracion de los penados que trabajan en los talleres de la Penitenciaría.

Dicho proyecto clasifica el trabajo de los penados en dos categorías distintas segun se trate de obras para el establecimiento ó para el Gobierno y para los particulares, y fija la remuneracion proporcionalmente.

Funeral por Mackinley

En la iglesia Episcopal Metodista Americana, se celebró ayer el funeral en memoria del presidente de los Estados Unidos M. W. Mackinley, víctima del condenable atentado de Buffalo.

El templo estaba totalmente lleno de selecta concurrencia, entre la que se veían los ministros extranjeros acreditados ante el gobierno de la República, el personal de las respectivas legaciones, el cuerpo consular extranjero y numerosas familias inglesas y norteamericanas.

Presidió la solemne ceremonia el cónsul de los Estados Unidos, M. Swalm, en ausencia del ministro M. Finch.

Se cantaron diversos himnos bíblicos por coros de señoras y señoritas acompañados por el armonium.

La señora de Miller entonó despues un solo religioso y cantándose luego el himno 1089, de los Estados Unidos.

El reverendo Craver dijo por último la Bendicion, terminando con ella la ceremonia.

Como se trataba de un acto privado el gobierno no envió representantes, pero en todos los edificios públicos se mantuvo á media asta el pabellon nacional.

Igualmente izaron á media asta sus banderas respectivas, muchos residentes norteamericanos é ingleses.

Comision de tejidos

Tuvo lugar antenoche en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas la anunciada reunion de la Comision de Tejidos nombrada recientemente por el P. E., con asistencia de los señores: Enrique Gradin, Gerardo Moratorio, Cárlos Mayer, Pablo Minelli, José Campomar, doctor Pedro Figari, ingeniero José Serrato, Hilario Perez.

Fueron designados los señores Enrique Gradin, Cárlos B. Mayer y José Serrato para presidente, vice-presidente y secretario respectivamente.

Antes de establecer el programa de los estudios, el señor Campomar, de la firma Salvo, Campomar y C.ª, representante de la fábrica nacional, presentará una exposicion circunstanciada del desarrollo de su fábrica, con todos los detalles que puedan ilustrar á la Comision con indicacion de los medios que estima conducentes al equilibrio de la renta. Los introductores, por su parte, presentarán los datos estadísticos comparativos que demuestran la merma de la importacion de los artículos extranjeros y por consiguiente, de la renta aduanera, manifestando al propio tiempo, cual es, á su juicio, la mejor solucion que puede darse á la materia objeto de estudio.

La mesa puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda el resultado fundamental de esta primera reunion.

Peste bubónica

El presidente del Consejo N. de Higiene conferenció ayer telefónicamente con su colega del Departamento de Higiene argentino, á fin de ponerse de acuerdo para las medidas que se van á adoptar contra las procedencias de Rio de Janeiro. La ordenanza respectiva será publicada mañana, en los términos que adelantamos ayer á nuestros lectores.

—Con respecto á la noticia circulada sobre casos sospechosos de peste en Rivera, el Consejo recibió ayer un telegrama que la desmiente de manera categórica, asegurando que no ocurre novedad alguna en la salud pública de aquel departamento.

En el Club Constitucional

Conmemorando la paz de Setiembre del 97 se realizó anoche una brillante velada en el Club Constitucional, á la que asistía un público numerosísimo que llenaba los salones y desbordaba en los corredores.

La fiesta era presidada por el doctor Domingo Aramburú á quien acompañaban en la mesa los señores doctor J. Cubilló, José G. del Busto, Cárlos Anselmi, E. Goyeneche Laviña y Juan M. Delgado.

De los que debían tomar parte en la fiesta como conferenciantes no asistieron los capitanes Magallanes y Bravo por inconvenientes de última hora.

El señor del Busto á invitacion del doctor Aramburú ocupó la tribuna, pronunciando un brillante y patriótico discurso respecto del aniversario que se conmemoraba, siendo de la mayor amenidad é interés la exposicion de los sucesos y de la situacion producida cuando se llevó adelante la idea de la celebracion de la paz hizo cumplida justicia á la intervencion que tuvo el doctor José P. Ramirez en ese gran acto.

Recordó tambien que era un aniversario luctuoso por ser el del fallecimiento del ilustre patriota y eminente patriota el doctor Cárlos María Ramirez, cuya pérdida nunca se lamentará bastante.

Expuso el papel que corresponde asumir al partido constitucional en los momentos actuales para evitar los males con que amenaza la intransigencia de los partidos, y proclamó con frases vibrantes á la juventud constitucionalista á continuar su campaña por los ideales del partido.

Hablaron luego los doctores Sienra Carranza y Cubilló, abundando el primero en muy sensatas y justas consideraciones respecto de la necesidad del acuerdo para impedir los males que la pasion política podría producir.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El doctor Palomeque

El doctor Alberto Palomeque, que debía seguir hoy viaje á Melo para ocuparse de los trabajos políticos en que está empeñado, ha resuelto á última hora aplazar el viaje, cediendo al pedido de amigos que consideran necesaria aquí su presencia, en los actuales momentos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Baldomero Maciel, oriental, 33 años, soltero, con Domitila Trías, oriental, 25 años, soltera.
Luciano Reyes, oriental, 25 años, soltero, con Generosa Rodriguez, española, 24 años, soltera.
José Romeo, italiano, 3? años, soltero, con Juana Podestá, oriental, 24 años, soltera.
Enrique Bonelli, italiano, 30 años, soltero, con Luisa Selvático, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Leopoldo Guyos, oriental, 6 años, Médanos 255.
Agustina Leal de Loaces, oriental, 76 años, viuda, Sierra 110.
María Salinas, española, 23 años, casada, Brecha 21 A.
Félix Capossolo, italiano, 30 años, casado, Municipio 40.
Dolores Escobar, oriental, 30 años, soltera, Hospital de Caridad.
José Barrios, oriental, 6 meses, Higuera 113.
Agustin Pedro Compagne, francés, 42 años, casado, Hospital de Caridad.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio situado del otro lado del Paso del Molino, frente á la calle Olivos. Area superficial 317 metros 49 decímetros. Precio $ 2500. Escribano José Duran y Vidal.

De dos manzanas de terreno de 7378 metros 81 decímetros cada una, situadas en el pueblo La Victoria, frente á las calles [illegible], Rio Negro y otras. Precio $ 310. Escribano Alfredo Herrán.

De un solar situado en Sayago, frente á la calle pública. Area superficial 575 metros, 74 decímetros. Precio pesos 230. Escribano, Bernardo Baurá.

De un terreno situado en el barrio L. Gomez, frente á la calle Artes. Area superficial 3?6 metros, 56 decímetros. Precio $ 77. Escribano, Juan B. Barzano.

De solares situados en el barrio Lavaderos del Este, frente á las calles Rimac y Amazonas. Area superficial 1.258 metros, 51 decímetros. Precio $ 120. Escribano, Cristino Micoud.

De un terreno ubicado en la manzana 180 frente á la calle Cuareim, pueblo Victoria. Area 8 metros 50 centímetros, por 34 metros, 30 centímetros. Precio $ [illegible]. Escribano José Ferreira.

De un terreno con construcciones situado en el Barrio Cristobal Colon, frente á la calle Francisco Piria. Area superficial 307 metros, 50 decímetros. Precio $ 850. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 11, frente á la calle Maldonado. Area 10 metros, 9 centímetros por 42 metros 95 centímetros. Precio $ 800. Escribano Juan C. Zolla.

De un solar situado en el Barrio Jacinto Vera, frente á la calle Victoria. Area superficial 704 metros 38 decímetros. Precio $ 200. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno de huerto situado en el pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó, lindante con la calle núm. 29. Area superficial 2 hectáreas, 9.515 metros, 24 decímetros. Precio $ 120. Escribano, Nicolás Bergallo.

—Ha sido vendida la mitad del campo que tiene el señor Dionisio Viera próximo á Mercedes, en el Dacá, compuesta de noventa y tres hectáreas, ó sean ciento veinticinco cuadras mas ó menos.

El precio pagado es de treinta y cinco pesos la cuadra, habiendo sido comprador el señor Matías Gamboa.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 1 por ciento anual, 200 y 150 al 1 1/4 mensual.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 62.44.
Presion de lluvia mm. 57.58.
Temperatura cent. 12.3.
Máximum crítico para la primavera: 25°.
Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia bueno, pero de calor algo pesado, con viento débil que sigue predominante del Este noreste hasta las primeras horas de la tarde, para inclinarse luego al Norte. Nubes cirrosas ocupan gran parte del cielo, procediendo del Oeste-suroeste, en cuyo rumbo debe demorar un centro tormentoso.

PRESION—El barómetro continúa bajando con lentitud en marcha general. A las 7 a. m. del dia 16 señalaba la alta presion de mm. 772.95; está ahora en mm. 756.?1, inferior á la normal mensual en varios milímetros.

TEMPERATURA—Bastante elevada sobre todo en la tarde. La media de hoy á 17.57. La *mínima* tuvo lugar á las 6.30 a. m. con 9.8 á la sombra y 6.5 á la intemperie: la *máxima* á las 2 próximamente con 24.9 á la sombra y 29.0 á la intemperie. Excursion: 15.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	14.9
	á metros 0.30 de profundidad	14.2
	» 0.60 »	14.0
	» 0.90 »	14.2
	» 1.20 »	14.6
	» 1.50 »	14.8
	Termómetro sumergido en el pozo	16.4

Nivel de la napa de agua del manantial 3.50 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.7. En igual superficie da tierra de cultivo: mm. 2.5.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—La luna ostenta un grande halo. Un tenue velo cirroso cubre todo el cielo, esperándose más al W. en cirro-cúmulos. Temperatura al abrigo: 17.3. Humedad: 68/100. Viento Norte: 5 kilómetros.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 19

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

Imponente ceremonia en el sepelio de Villalba

Salto, 19—El sepelio de los restos del ex jefe político Villalba ocasionó una imponente manifestacion de duelo.

Presenciaron la ceremonia alrededor de dos mil quinientas almas, representadas por todos los partidos y clases sociales.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 19—En la lotería jugada hoy el número 21.898 ganó $ 100.000 y el 2832 ganó pesos 10.000.

—Se dá como segura para hoy la disolucion del consejo deliberante.

El presidente Roca conferenció hoy largamente al respecto con el presidente del consejo doctor Zorrilla.

—El Senado recibió un telegrama firmado por centenares de ciudadanos de la provincia de Santa Fé, pidiendo el rechazo del diploma presentado por el doctor Puccio.

Buenos Aires, 19—Se efectuaron esta tarde en el Prince George Hall los solemnes funerales en honor del malogrado Mackinley. Presidia la ceremonia el ministro de los Estados Unidos M. W. P. Lord.

Rindieron los honores el 10 y el 8.° de infantería y 8 bomberos hacian guardia de honor en el catafalco.

El acto fué solemne y grandioso, lleno de pompa y de uncion.

La concurrencia era selecta y numerosísima. Concurrió el presidente Roca con el ministro de R. Exteriores y el de Marina.

—El Centro comercial de Concepcion del Uruguay, ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas, felicitándolo, por los resultados excelentes que ha dado el dragado en los pasos altos y bajos del rio Uruguay.

El consejo de guerra para jefes y oficiales de la armada dictó una sentencia en la causa seguida al capitan de fragata Albarracin, al teniente de fragata Gonzalez y al contador Salesi, absolviéndolos de culpa y pena por no encontrar mérito á esta causa y declarando que no queda perjudicado su nombre y honor.

—El cónsul argentino en Hamburgo comunica al ministro de Relaciones Exteriores que los nuevos derechos para el trigo serán de 6.50 marcos cada 100 kilos el centeno 6 marcos, la cebada 7 marcos, el quebracho 2 marcos.

—La agencia Dellepiane vendió por 96 vez la grande de la lotería nacional.

Buenos Aires, 19—Mañana será remitido á la cámara por el ministro de Obras Públicas un proyecto de ley de ferro carriles.

—Es probable que se declaren en huelga los cocheros de plaza, si la Municipalidad no deroga la ordenanza obligando el uso de la libreta.

Buenos Aires, 19—Se inaugurará mañana en la Casa de Aislamiento la escuela para los niños granulosos y tiñosos que por su enfermedad deben permanecer aislados y que sin embargo no pueden permanecer sin instruccion.

Asistirán el intendente y varios concejales.

—El transporte argentino Santa Cruz llegó hoy á medio dia de los puertos del Sud.

El caza-torpedero Espora tambien llegó del Rosario, conduciendo los aspirantes para la escuela de artillería de la armada.

—El presidente de la República visitó esta mañana la exposicion rural que se inaugurará mañana.

—El domingo próximo se celebrará un meeting de los armadores lanchoneros, almaceneros navales y propietarios de astilleros, para solicitar del Poder Ejecutivo y del Congreso una ley protectora del cabotaje nacional.

—El señor Calvo, presidente del Círculo de Obreros hablará hoy con el presidente Roca para pedirle la adopcion de medidas que garanticen la manifestacion que prepara para el domingo próximo.

—Sale el París.

Brasil

La peste—Prudente de Moraes—Banco quebrado

Rio de Janeiro, 19—Se asisten actualmente en el hospital de Jurujuba 14 enfermos de peste.

Los muertos sospechosos desde la aparicion de la peste son solamente 8.

Los diarios se abstienen de publicar noticias sobre la epidemia.

—Prudencio de Moraes, que vive retirado de la vida pública en Piracacaba, declaró nuevamente que no aceptará su candidatura á la presidencia de la república que se anuncia será proclamada.

—En Santos quebró el Banco Colonial, defraudando á los depositantes, en su mayoría italianos. El gerente Ponzio fugó.

Chile

Candidatos para el nuevo Ministerio

Santiago, 19—Se habla de los siguientes candidatos para formar el nuevo Ministerio.

Ministro de Relaciones Exteriores, Eliodoro Yañez, liberal doctrinario.
Justicia é Instruccion Pública, Manuel Egidio Ballestero, liberal democrático.
Hacienda, Juan Luis Sanfuentes, democrático.
Guerra y Marina, Beltran Mathieu, radical.
Industrias y Obras Públicas, Ismael Tocornal, liberal de gobierno.
Gobierno, Federico Pinto Ibarra, presidente de la Cámara.

Francia

LA VISITA DE LOS CZARES

EN LAS GRANDES MANIOBRAS

Ventajas de la alianza franco-rusa

MAS DISCURSOS

Paris, 19—Comunican de Compiegne que el presidente de la República celebró un acuerdo de ministros en sus apartamentos del castillo y les comunicó á éstos los términos de la conversacion privada que celebró anoche con el emperador Nicolás, términos que estrechan más los vínculos de la alianza franco-rusa.

Compiegne, 19—El presidente de la República M. Loubet y los soberanos rusos partieron esta mañana para Reims en medio de aclamaciones del pueblo. Reina buen tiempo.

Reims, 19—Los soberanos rusos y el Presidente Loubet llegaron hoy aquí y partieron enseguida para el campo de maniobras escoltados por coraceros.

Paris, 19—Telegrafían de Reims que han terminado las maniobras y la revista militar preparadas para que las presenciara el emperador de Rusia y que el éxito ha sido superior á lo que se esperaba. Terminado el desfile se sirvió en la tienda del general Brugere un almuerzo ofrecido por Mr. Loubet.

En el momento del champagne por la salud de los ilustres huéspedes, amigos y aliados de Francia, Nicolás contestó diciendo que la impresion magnífica que le había producido ayer en Dunkerque el espectáculo de la fuerza naval de Francia se completaba hasta el exceso con el que había tenido hoy ante los ojos. Felicitó á Francia y sus gobernantes por el estado de adelanto del ejército de que la nacion podía estar legítimamente orgullosa y bebió por la prosperidad de ella.

Todos los corresponsales que oyeron al czar dicen que el tono, el ademan y la expresion de su mirada denotan un entusiasmo inusitado.

El czar fué incesantemente aclamado.

Esta tarde visitará la histórica catedral de Reims y volverá al castillo de Compiegne al anochecer.

Reims, 19—Despues de haber presenciado el interesante des*p*lace de las grandes maniobras, hoy al czar Nicolas y el presidente Loubet almorzaron en el fuerte de Vitry. A los postres el presidente Loubet dirigió un toast al czar diciendo:

«Soy feliz de trasmitiros los saludos y agradecimientos del ejército, lleno de orgullo y reconocimiento por el interes que le demostrais. Francia se aplica en llevar su ejército al mas alto grado de eficacia. El ejército quiere responder en cualquier momento al llamado de Francia. Vuestra presencia en las maniobras así como la de la emperatriz constituye una recompensa y un poderoso estímulo para nuestros jefes así como para nuestras tropas. Yo soy su intérprete, bebiendo á vuestra salud y á la gloria del ejército ruso unido al nuestro por un profundo sentimiento de confraternidad de armas.»

El czar levantó su copa respondiendo:

«Estas maniobras permiten apreciar la perfeccion á que ha llegado el brillante ejército francés, de lo que me regocijo de todo corazon como objeto de legítimo orgullo para Francia amiga. Bebo á la salud del bravo ejército francés, á su gloria y prosperidad y me complazco considerarla poderosa con el apoyo de los principios de equidad sobre los cuales reposan el órden general, la paz y el bienestar de las naciones.»

Reims, 19—El arzobispo de esta diócesis, cardenal Langendex, se rehusado á someterse á la aprobacion su discurso antes de leerlo y los soberanos han decidido visitar la catedral simplemente y sin la recepcion proyectada.

Paris, 19—El exministro de R. E. M. Hannotaux publica un notable artículo en *Le Journal* defendiendo la alianza franco-rusa. Enumera las grandes ventajas que ha traído á Francia en los 4 años que lleva de efectividad é incita al pueblo francés á perseverar en esas tendencias, pues cree que con Rusia mediante grandes ideales que no es posible palpar por el momento, pero que un dia no lejano llegarán á ser hechos que causarán inmensa satisfaccion á la nacion.

Termina pidiendo paciencia deseando que el tiempo transcurra tranquilamente y se produzcan los acontecimientos esperados, porque no es posible cambiar la faz del mundo en pocos años.

La artillería francesa

Paris, 19—*Le Gaulois* publica la interview de sus redactores celebrado con el general Sakharoff jefe del estado mayor ruso. Invitado á dar su opinion sobre la eficacia de la artillería francesa, declaró que es la mejor del mundo tanto por lo que se refiere al material como á la instruccion de oficiales y tropas.

El globo Dumont

Paris, 19. M. Santos Dumont efectuó hoy nuevos experimentos con su globo.

Santos Dumont en el curso de ellos el aerostato tocó á un árbol y se rasgó, cayendo enseguida. Santos Dumont resultó ileso.

Contratorpedero perdido

Paris, 19—En el ministerio de Marina se ha recibido la noticia que el contratorpedero Cobra que aun no habia sido entregado por la casa constructora, hacia ensayos en el mar del Norte, cuando de repente se partió por la mitad.

De resultas del choque las calderas estallaron y se fué á pique inmediatamente.

Llevaba alrededor de 70 personas abordo, cuya suerte se ignora, excepto seis cuyos cadáveres fueron recogidos.

Paris, 19—El almirantazgo ha recibido detalles del desastre del cazatorpedero Cobra que debia incorporarse en breve á la armada.

Se salvaron solamente doce tripulantes, pereciendo ahogados un teniente de navío, 42 marineros y numerosos obreros y empleados de la casa de construcciones navales Armstrong.

Represion de escritores anarquistas

Paris, 19—Algunos diarios anuncian que el gerente del diario de esta capital *Le Libertaire* M. Lafon ha sido arrestado á causa de los artículos violentos publicados en esa hoja contra el czar y el presidente Loubet, llegando hasta aconsejar á los anarquistas á suprimirlos.

El autor del artículo que ha motivado el arresto del gerente es M. Laureut Tailhade E te no ha sido aun arrestado, pues ha desaparecido.

Explosion en un polvorín

Paris, 19—Comunican de Le Ripault cerca de Tours que ha hecho explosion un polvorín, ocasionando trece víctimas.

Italia

El delirio de las grandezas

Nápoles, 19—Ha desembarcado en este puerto el individuo Francisco Masiello, procedente de Nueva York, donde ha permanecido varios años dedicándose al comercio.

Masiello ha sido encerrado en un hospicio de alienados, pues el hecho de haberse rapidamente enriquecido le ha alterado profundamente sus facultades mentales.

Bomberos premiados en Berlin

Roma, 19—Un despacho de Berlin anuncia que el jurado de la exposicion de aparatos contra incendio ha discernido la medalla de oro al cuerpo de bomberos de Roma.

Fué muy elogiada la escalera romana para incendios, de muy ingenioso sistema y compuesta de varias piezas que se añaden una á otra hasta obtener una altura de 30 metros.

La emperatriz Augusta Victoria entregó ella misma las medallas á los agraciados.

El conflicto dalmatacroata—Complicaciones

Roma, 19—A consecuencia del fallo pronunciado por el juez de primera instancia el rector del instituto San Jerónimo, reverendo Pazmann, ha citado al comisario real, que administra con carácter provisional los bienes de dicha congregacion.

Se anuncia que el dia 30 del corriente se verificará en la iglesia de San Jerónimo de los Eslavones, la consagracion del obispo Dwarnich, de nacionalidad croata.

Muchos prelados croatas concurrirán á la ceremonia, á la que quieren dar apariencia de manifestacion hostil contra los dálmatas y el gobierno italiano.

Roma, 19—El conflicto entre dálmatas y croatas presenta nuevas complicaciones que pueden tener gran alcance internacional.

El frecuente cambio de telegramas y notas entre las cancillerías austro-húngara é italiana y entre la primera y el Vaticano, es prueba evidente de que el litigio dálmata croata ha tomado proporciones de una cuestion entre estados.

Los diarios de la noche comentan con marcado interés la recepcion del secretario de Propaganda Fide por Leon XIII, y se dice que en esa audiencia se ha tratado únicamente de la cuestion del instituto San Jerónimo.

El gabinete se reunirá hoy bajo la presidencia del señor Zanardelli para considerar este asunto bajo la doble faz que presenta.

El proceso Palizzolo

Roma, 19—Telegrafían de Bolonia que casi toda la sesion de ayer del proceso Palizzolo ha sido ocupada por el interrogatorio y declaracion del acusado Francisco Vitale.

Las contestaciones enérgicas y marcadas con el sello de una profunda emocion, con que el acusado replicaba á las preguntas del presidente del tribunal y el tono de verdad con que Francisco Vitale ha afirmado su inocencia, han causado cierta impresion en el auditorio.

Segun el acta de acusacion, Francisco Vitale fué uno de los mandantes que resolvieron y dispusieron el asesinato de Miceli, cuya causa, como se sabe, ha quedado agregada á la del asesinato del baron Notarbartolo, por una resolucion adoptada por el tribunal en la primera sesion del proceso Palizzolo.

El acusado rechazó la acusacion con indignacion real ó bien simulada, y citó en apoyo de su inocencia á uno de los testigos presentados por su defensa, de apellido Bruno, que sirvió de guia á los asesinos de Miceli en la época en que este último fué asesinado.

Segun la declaracion de Francisco Vitale, el llamado Bruno asistió al asesinato de su patron, y hasta hizo, en defensa de éste varios disparos contra los asesinos, pero sin dar en el blanco.

Inmediatamente de cometido el crimen, los asesinos fugaron, pero Bruno, segun afirma Francisco Vitale, tuvo tiempo de verlos y pudo declarar que no fueron ni Trápani, ni Pablo Vitale, que figuran como acusados de ser los ejecutores del asesinato de Miceli.

Cuando Francisco Vitale concluyó su declaracion, el presidente del tribunal pasó á interrogar al acusado Garofi.

Este último declaró que, efectivamente, se hallaba en el coche del baron Notarbartolo cuando éste fué agredido y asesinado, pero niega haber tomado participacion en el crimen.

El acusado Garofi no pudo continuar su declaracion por un incidente que se produjo entre los abogados Al obelli y De Nicola.

Las primeras palabras que cambiaron estos dos abogados y dieron lugar al incidente no fueron apercibidas por los demás personas que se hallaban en el salon de audiencias del tribunal, de pronto se oyó á De Nicola que, levantando la voz, apostrofaba á Altobelli en estos términos: «Mida usted sus palabras!»

A lo que Altobelli contestó, gritando á su vez: ¡Salga usted! ¡Salga usted!»

Y De Nicola replicó: «Me quedo. No crea usted que está usted en Milan!»

A fin de poner término al desagradable incidente, el presidente del tribunal levantó la sesion.

Los socialistas

Roma, 19—Se verificó la anunciada reunion del directorio del partido socialista, que era tan vivamente esperada á causa de la division producida con el grupo legalitario que dirije el diputado Turati.

Despues de deliberar sobre la marcha general del partido, los directores aceptaron una órden del dia en favor de la fusion de los distintos elementos y de la federacion del socialismo milanés.

De ese modo debe cesar la discrepancia de opiniones y las discusiones agitadas que provoca la actitud del grupo de Turati con perjuicio de la unidad y la fuerza del socialismo italiano.

Norte-América

El cadáver de Mackinley — Los funerales

Nueva York, 19 El cadáver del presidente Mackinley continuará en exhibicion público colocado sobre un gran catafalco y custodiado por los guerreros veteranos de la Union hasta la 1 p. m. á esa hora se cerrará la puerta del palacio de los tribunales donde ha sido colocado, para reabrirse á la 1.30 p. m. hora en que será trasportado al carro fúnebre que lo llevará hasta el cementerio. La ceremonia de la inhumacion de los restos y la clausura de la bóveda tendrá lugar á las 2.30 p. m. precisamente.

Durante la hora que media entre la salida del cortejo fúnebre y el entierro tocarán el Angelus las campanas de todas las iglesias del territorio de Estados Unidos y sus colonias y se suspenderá el tráfico en todas las calles de todas las ciudades de la Union.

Esa hora entera de la vida nacional se dedicará á levantar una plegaria á la memoria del presidente sacrificado.

El duque de York ha enviado desde Montreal un representante especial para la ceremonia del entierro.

Washington, 19 Telegrafían de Berlin, Londres, Paris, Bruselas y numerosas otras capitales, que hoy se realizaron los servicios fúnebres en homenaje á Mackinley.

La revolucion en Colombia

Nueva York, 19—Un telegrama de Curaçao anuncia que el domingo 15 del corriente tuvo lugar una batalla en Rio Hacha.

Los revolucionarios y los venezolanos fueron batidos.

El jefe Echeverría fué hecho prisionero por las tropas gubernistas.

Nueva York 19—Comunican de Colon que las tropas del gobernador de Panamá han derrotado á otro grupo revolucionario cerca de Culebra.

Esta victoria ha permitido al general Alban hacer pasar un tren con tropas de Panamá á Colon.

La esposa de Mackinley

Washington, 19 Comunican de Canton que la señora viuda de Mackinley no podrá asistir á los funerales de su esposo, por hallarse enferma.

La actitud de Czolgosz

Nueva York, 19—Czolgosz ha vuelto á comparecer ante el tribunal que lo está juzgando.

La actitud que asumió fué altamente insolente, negándose á contestar la mayor parte de las preguntas que el tribunal le ha planteado.

Varias veces fué llamado al órden por las cínicas evasivas que daba.

Al defensor de oficio que se ha nombrado á Czolgosz que no quiso designar ninguno, se promete demostrar que no hay derecho á acusarlo, puesel procesado es un loco.

Toda la defensa se apoyará en las circunstancias de que es un ser irresponsable.

Guerra en Sud-Africa

Bhota en el Cabo—Ingleses derrotados

Londres, 19—*The Morning Post* comentando la rendicion del hijo de Kruger, afirma que con la rendicion se debe al propósito de salvar de la confiscacion los bienes de la familia, que se han todos puestos á nombre del hijo del presidente Kruger que fugó sometese.

Un telegrama de Sud Africa recibido esta mañana anuncia que el general orangense Liebenberg ha lanzado una proclama por la que ordena á los burghers que han hecho hasta ahora su sumision á los ingleses de volver á reunirse á los comandos en operaciones antes del 20 de este mes, bajo la amenaza de que serán fusilados los que no lo hagan, si cayesen en poder de las tropas que combaten por la independencia é integridad de la república.

Comunican de Pretoria que el generalísimo Botha al frente de un ejército de 1500 hombres con un cañon Vickers y un número proporcionado de caballos ha invadido el territorio de la Colonia del Natal por uno de los pasos mas elevados de los Drackenberg entre New Castle y Standerton.

El gobierno militar de la colonia establecido en Durban ha convocado á todos los voluntarios del Natal para resistir á la invasion.

The Daily Mail, en telegrama de Capetown, dice que ayer se han rendido tres comandantes con las fuerzas que mandaban. Estos son 50 mas ó menos.

Lord Kitchener ha concedido á los rendidos el favor de acogerse á los términos de la proclama que dispensaba de la deportacion y el embargo de bienes á todos los que se rindieran antes del 15 del actual.

El ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad el siguiente telegrama de lord Kitchener:

Pretoria, 19—Tres compañías del regimiento Middlesex con tres piezas destacados en Utrech cerca de la frontera del Natal fueron atacados por todo el ejército á las órdenes de Botha, contando de 1500 hombres aproximadamente y de algunas piezas de artillería.

El ataque fué rapidísimo é inesperado, por cuanto nuestras fuerzas reposaban despues de una larga jornada de exploracion y en los primeros momentos fué muy grande la confusion. Despues de organizarse se trabó un reñidísimo combate, pero nuestras fuerzas agobiadas por el número sufrieron grandes pérdidas: dos oficiales y 14 soldados muertos, 4 oficiales y 25 soldados heridos y 5 oficiales y 150 soldados fueron hechos prisioneros.

Tambien me comunican que el comandante boer Smith al frente de una fuerte columna atacó á un escuadron de nuestras fuerzas cerca de Tarkastad en la Colonia del Cabo y tuvo las siguientes pérdidas:

Muertos 3 oficiales y 20 soldados, heridos un oficial y 30 soldados

Las tropas de Botha segun informes posteriores retiraron en los desfiladeros que conducen al Natal.—*Kitchener*.

Londres, 19—Kitchener telegrafía al War Office que en la derrota sufrida por las tres compañías Middlesex, cerca de Utrech, los boers capturaron tres cañones británicos.

Inglaterra

Los cocineros del Sultán en huelga

Londres, 19—El *Morning Post* publica un telegrama de Constantinopla que refiere un curioso percance que sufrió ayer el sultan Abdul Hamid: el poderoso monarca comió seis horas mas tarde que de costumbre, porque los cocineros se habian declarado en huelga, reclamando el pago de sus salarios devengados.

Abdul Hamid tuvo que ceder á fin y hacer pagar los sueldos de sus cocineros, porque estos, no obstante su descontento ocasionado por la falta de la paga, son hombres de la entera confianza del sultan, quien teme que cualquier cocinero nuevo trate de envenenarle.

Explosion en un torpedero

Londres, 19—Comunican de Grimsby, puerto del condado del Lincolnshire, que ha ocurrido una explosion abordo de un torpedero inglés que allí se hallaba á consecuencia de ese accidente han resultado 6 muertos.

La viruela

Londres, 19—La viruela aumenta de un modo alarmante en esta ciudad.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 19—El Banco de la Nacion descontó ayer medio millon de pesos al tipo corriente de 6 1/2 por ciento.

—Las hipotecas se cotizan de 10 á 10 1/2 por ciento.

—Se realizaron ayer las siguientes operaciones en fletes:

Vapor «Zeno», de 4.000 toneladas, para Sud Africa, ha sido fletado en 3 750 libras esterlinas, suma redonda.

Vapor «Hendee», de 3.000 toneladas, del Rosario para San Vicente, con cereales á precio reservado.

—El trigo sin variacion. Se vendió un lotecito especial á $ 19.

—El maiz estuvo firme, el morocho se pagó á pesos 5.

—Los novillos para frigoríficos se venden de pesos 70 á 80.

Para invernar se compraron 500 novillos á pesos 50 cada uno.

—Los fabricantes de hielo han renovado por otro año el contrato celebrado el año pasado, es decir el trust para imponer un precio único.

—Devoto Balbiano y Ca. han vendido un lote de 800 toneladas de maiz amarillo para exportacion á $ 5.10, para entregarlo en wagon en el Riachuelo.

—Santamarina y Ca. acaban de vender con destino al Brasil toda su existencia de tasajo ó sea 20.000 quintales, garantiendo el 50 por ciento de buena gordura: el precio es arriba de 42 reales fuerte al quintal abordo.

—The River Plate Fresh Meat Company exportó desde el 1.° de año 800.000 capones congelados.

—Los cambios invariables.

—Se vendieron 4.0 0 bolsas de trigo del Chubut, al precio de $ 7.

El trigo francés vale de $ 7 á 6.80.

—El término amarillo de consumo se cotiza á pesos 4.70.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 230 70.

Oro, para fin de mes, 230.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.60

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.70.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 58.40.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 129.50.

Banco Francés (oro), al contado, 101.

Banco de Italia (oro), para mañana, 95.50.

Cambios sobre Inglaterra, 48 1/4.

Sobre Francia, 5.01.

Sobre Alemania, 4.11 1/2.

Sobre Bélgica, 5.07 1/2.

Buenos Aires, 19—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.60 y cerró á 230.70.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.70 y cerró á 230 80

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible á francos 4.37 1/2 el kilogramo.

Para Noviembre á 4.37 1/2 francos y para Febrero á 4.40 francos.

Havre, 19—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.29 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Noviembre á 1.30 francos y para Febrero á 1.33 francos.

Roubaix, 19—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.60 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Noviembre á francos 4.42 1/2 y para Febrero á 4.47 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 19—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 19—El trigo del Rio de la Plata, por aparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 19—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos por llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 19—El trigo del Rio de la Plata, por aparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 19—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 130 marcos.

Amberes, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 19—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 19—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por aparcelas ó cargamentos disponibles á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por aparcelas ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 19—El maiz del Rio de la Plata rye ierna, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 19—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 10 los 100 kilogramos.

Burdeos, 19—El maiz del Rio de la Plata, por aparcelas ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 14 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por aparcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines, las 416 libras.

Liverpool, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por aparcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por quarter de 416 libras:

Por aparcelas ó cargamentos disponibles, á 51 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 51 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 51 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 50 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 49 chelines los 100 kilos.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 274 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 34 1/2 francos.

Por embarques de Setbre y Octubre, á 33 1/2 francos.

Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 8 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 19—Los cueros vacunos bueyes y vacas, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 19—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 19—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 19—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 19—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

ULTIMA HORA

De Francia

Reims, 19—Hoy reinó aquí un dia magnífico. Las maniobras fueron espléndidas. El czar estaba muy interesado sobre todo por la perfeccion de la artillería. Se hizo explicar largamente el mecanismo del cañon de 75 milímetros.

Reims, 19—Las autoridades de esta ciudad recibieron en el Hotel de Ville á los soberanos rusos y al presidente Loubet, de regreso del campo de maniobras

El maire pronunció una alocucion

Los soberanos dirigiéronse luego á la catedral, siendo recibidos en el pórtico por el cardenal de la diócesis y por todo el clero.

Recorrieron los tesoros y las reliquias que encierra la catedral.

Despues de la visita volvieron á la estacion. En todo el trayecto habia una doble fila de soldados. En todas partes ovaciones.

Una muchedumbre enorme aclama á los soberanos á su paso, desde ventanas, balcones y techos que se hallan desbordantes de gente.

Compiegne, 19.—Los soberanos rusos han llegado á esta ciudad, de vuelta de las maniobras de Reims.

De Norte América

Canton, 19—El entierro de Mackinley se ha realizado aquí con gran solemnidad.

El presidente Roosevelt, los ministros, numerosísimas notabilidades y guardias de honor, militares y navales, acompañaron al féretro, desde el palacio de Justicia, donde se hallaba, hasta la iglesia.

Allí fué celebrada una tocante misa Se tocaron una marcha de Beethoven, salmos y himnos y despues el cortejo se trasladó al cementerio, donde quedó sepultado el ataud.

Las coronas enviadas llenaban varios carros y entre ellas figuraban muy bellas, de todos los jefes de los estados del mundo.

De la Argentina

Buenos Aires, 19 — Los anunciados hechos graves en una reparticion nacional de que vulgamente se ocupan los diarios de la tarde han sido desmentidos en la direccion de obras del Riachuelo, de cuyo jefe el ingeniero Duclout, quien renunció, obligado á ello por el gobierno y salió hace pocos dias para Europa.

Parece que todo el personal superior de la reparticion será destituido.

El ministro de Obras Públicas entregó la investigacion de los hechos á la policía.

—Aun cuando el departamento de higiene, apesar de sus gestiones, no ha logrado obtener confirmacion oficial de la existencia de peste bubónica en Rio de Janeiro, ha resuelto de acuerdo con las autoridades sanitarias de esa. someter á desinfeccion y cuarentena, desde el próximo primero, á los buques que procedan ó hayan tocado en aquel puerto.

—Informes recogidos esta noche tienden á confirmar el propósito del gobierno nacional, de disolver el Concejo Deliberante Municipal.

—El Departamento Nacional de Higiene sometió á la consideracion del gobierno, un proyecto sobre instalacion de un instituto de vacunacion de inmigrantes en el puerto, otro sobre la vacunacion obligatoria en territorios nacionales y un tercero sobre la higiene de los ferrocarriles.

—*La Nacion* inaugurará mañana 50 agencias, en distintos puntos del municipio.

De Chile

Santiago, 19—Han continuado hoy las fiestas patrias. Hubo mayor entusiasmo. La parada militar en el Campo de Marte, fué espléndida, llamando la atencion la correccion de los conscriptos.

Hubo procesion. El pueblo aclamóle. Luego desfilaron las tropas por la alameda Las Delicias, revistándolas el presidente, seguido de grande y lucida comitiva.

Riesco ha hecho declaraciones optimistas acerca de la situacion política interna y respecto de la política internacional, ha manifestado que creo no habrá complicaciones con ningun país.

Trataré, dijo, decimentar una situacion de paz que honre á Chile y satisfaga los anhelos patrióticos del pueblo.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Bastante concurrencia asistió anoche al beneficio, que la señorita Fons dió en San Felipe. La bella y distinguida intérprete lució su gracia en *Los Zangolotinos* y en *La Colegiala* y sus condiciones excepcionales de bailarina española, en el apropósito *Un estreno*.

Emilio Orejon hizo una de las suyas, y á última hora anunció desde Buenos Aires, que le era imposible tomar parte en la funcion. Le sustituyó el actor oriental don Manuel Ponte, quien trabajó discretamente, ganando frecuentes aplausos. A la beneficiada le fueron presentados diversos obsequios y ramos de flores.

En la Stella—Para el domingo próximo se anuncia en la Stella d'Italia el beneficio del actor Arturo Evangelisti, con el siguiente programa: la comedia *Dos Sordos*; la opereta *Miseria é Nobleza* y el vaudeville de Ferravilla *Amor, Dante y Beatrice*.

Artistas en viaje—Con destino á Europa partió ayer la cómica soprano Medea Santarelli quien seguramente volverá el año próximo á cantar en uno de nuestros teatros, pues varios empresarios le han hecho ya ofertas en ese sentido.

Para Buenos Aires partió la tiple de zarzuela Araceli D'Aponte.

Próximos «debuts»—El sábado de la semana próxima comenzará su temporada de primavera en el Politeama—expresamente dispuesto para ese objeto—la magnífica *troupe* acrobática de Frank Brown.

En los primeros dias de Octubre dará cinco ó seis representaciones en Solís la compañía de María Guerrero.

El estreno de la compañía de opereta Scognamiglio en el Politeama, ha sido postergado hasta el 3 de Noviembre, en vista de las grandes entradas que está haciendo esa *troupe* en Buenos Aires.

XX de Setiembre

Cumplen hoy 31 años de la entrada á Roma por la ya histórica brecha de Puerta Pia de las tropas italianas al mando de los generales Cadorna y Nino Bixio. El pueblo italiano festeja en ese dia un acontecimiento político interno de trascendencia con la unificacion definitiva del reino, y la terminacion de la larga guerra sostenida para alcanzar la independencia total del territorio.

Los residentes italianos en esta capital han resuelto festejar el aniversario.

El domingo concurrirán al meeting proyectado con ese objeto y además para mañana á la noche la sociedad de Socorros Mútuos «Stella d'Italia», dará á sus asociados un baile, precedido de un concierto, en el que regirá el siguiente programa:

1.° Apertura por la orquesta, Marcha Real.
2.° La comedia *Un chiodo nella serratura*.
3.° Himno de Garibaldi.
4.° Waltzer, cantado por la señorita Julia A. Lamblasse.
5.° Romanza, por el señor Evangelisti.
6.° Barcarola, por la señorita Evangelista.
7.° Himno de Mameli.
8.° La opereta «Un marito á la porta».

Anoche se verificó en el club de la 1.ª seccion una velada en honor del aniversario.

Hicieron uso de la palabra los señores Blengio Rocca, Negro, y otros, concurriendo al acto numeroso público que llenó el amplio local de la calle Ciudadela.

Los discursos alusivos al acontecimiento rememorado merecieron la mas calurosa acogida por parte de los concurrentes.

Se ha editado un número único conmemorativo de la fecha.

La portada trae los retratos de Victor Manuel, Garibaldi Cavour, Mazzini y Humberto I. El interior contiene varios artículos referentes al aniversario, debido uno de ellos á la pluma del escritor español don Antonio Aguayo.

EL MEETING DEL DOMINGO

Damos á continuacion la convocatoria que el señor José Enrique Rodó ha redactado y que dirige la Directiva del Club Libertad al Partido Colorado y al pueblo nacional y extranjero, invitándole á concurrir al meeting del domingo:

[Texto de la convocatoria, en letra menuda, parcialmente ilegible.]

...armas materiales, ya con las irradiaciones de su espíritu, para ceder á la libertad agena una parte de los sacrificios propios.

Tales son las consideraciones que sirven de fundamento á nuestra iniciativa y que nos hacen confiar en la excepcional magnitud de la manifestacion que se celebrará el domingo 22 del corriente, para la cual invitamos, no solo á nuestros correligionarios políticos, sino indistintamente al pueblo nacional y extranjero que profese el culto de la libertad del pensamiento y los principios de gobierno libre.

La conveniencia moral y material de que el órden, el la armonía del espíritu público, resulten perjudicados por manifestaciones que deben estar, además, á la altura de su objeto, nos induce á recomendar á todos cuantos concurran á nuestro llamado, que contribuyan á sofocar cualquier grito ó manifestacion hostil á instituciones y creencias que puedan considerarse en oposicion con una de las fases del acontecimiento que se conmemora, recordando—de conformidad con el mas hondo espíritu de liberalismo—que si la tolerancia es el complemento necesario de la libertad, la cultura es la forma propia de la tolerancia.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—Juan M. Lago, presidente; José Enrique Rodó, Martin Gastessi, Juan C. Garve, Juan Levratto, Juan F. Lacoste, Feliciano Vera, Felix Pollet, José Chiappara, Francisco Costa, Octavio Morató Rodriguez, José P. Garve, Arturo Aprile; Julio M. Sosa, secretario.

DEL MUNICIPIO

Cercos y veredas—El señor Pedro Pijuan y Ilama se ha presentado á la Junta proponiendo la construccion de cercos y veredas en algunas partes de la zona urbana, que carecen de esa mejora, bajo las siguientes condiciones:

El proponente indica que el perímetro en que deban encerrarse las calles obligadas á la mejora, será el comprendido entre Avenida La Paz, desde San Fructuoso á Miguelete; La Paz, hasta Justicia y Arenal Grande, desde esta desde Miguelete á San Fructuoso y esta desde Arenal Grande á la Avenida La Paz.

El metro cuadrado de cerco será á razon de pesos 1 70 oro. La vereda será de $ 2.40 el metro cuadrado.

El cobro se hará á los propietarios á los 30 días de recibidas las obras y expedidas las cuentas liquidas.

El plazo para la construccion de los cercos y veredas será de 3 años.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela—Pena sin entre Castro y Molinos, 5 casos; Ejido 186, 1 caso; Ejido 186, 1 caso; Constitucion 8, 1 caso.

Tos convulsa—Asilo de Huérfanos, 1 caso.

Sarampion—Sarandí 56, 1 caso; Blanes 30c, 1 caso; Yerbal 81, 1 caso.

Escarlatina—Agraciada 653, 1 caso.

Servidumbre de alineacion—El ministerio de Fomento ha dado cuenta á la Junta de la siguiente resolucion:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Visto, ... [resto ilegible]

Devuelvase con oficio—*Rodriguez*.

Crónica policial

Guardia civil insubordinado—La comisaría de la Aduana remitió á la jefatura al guardia civil de la misma Manuel Osorio por haberse negado á salir al servicio.

Agresiones y peleas—Fué pasado á la jefatura anoche por la comisaría 2.ª Hector Jerez ... [ilegible] ... en la calle Santa Teresa N.° 15.

—José Antonino fué pasado por igual causa por la 1.ª seccional ... [ilegible]

—La 2.ª remitió á Pericles Ioarsol y Luciano Rodriguez por haberse tomado en pelea á puñetazos en la fonda Treinta y Tres y Buenos Aires.

—La misma á Domingo Rossi por golpes á ... [ilegible] en Santa Teresa 110.

Raterías—La 2.ª remitió á la jefatura al menor Emilio Santiago, acusado de raterías.

—En la alpargatería de don Tomás Solano. Orillas del Plata 170a, desapareció ayer una docena de alpargatas.

—Al sastre don José Melli, domiciliado Cerro Largo 146, le robaron un corte casimir.

—A don José Palus, Piedad 19, le robaron un poncho que dejó en una jardinera estacionada en Cerro Largo y Andes.

—En la esquina República y La Paz, en una obra, le robaron á don Manuel Vila, que vive Carmen 66, varias herramientas de carpintero.

Don Rafael Musso, Valles 11, dió hospedaje por varios dias á un amigo. Ayer el amigo le llevó un pantalon y 5 pesos.

El herido del menor Borges—Segun informamos ayer fué aprehendido por la 8.ª un vecino del barrio Reus llamado José Iuverso, sobre el que recaian sospechas de que fuera el herido del menor Ginés Borges, que como se dijo, fué herido de un balazo al cruzar antenoche el patio de su casa.

REMATES DE HOY

José B. Gomenzoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles y gran variedad de artículos.

José L. Laugarou—A la 2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De carretillas, carros, caballos, mulas, ovejas, etc.

DIA COMERCIAL

Lanas, sebo, cereales y tasajo

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Las lanas en Europa—Segun telegramas particulares recibidos ayer tarde, el mercado de lanas á término en Amberes continúa inactivo.

El peinado tipo B se cotizó á francos 4.30 para Octubre y á francos 4.35 para Enero.

En Roubaix también continuó quieto el mercado de lanas, cotizándose el peinado tipo B á francos 4.40 para Octubre y á francos 4.45 para Enero.

De la plaza del Havre llegaron tambien telegramas informando que el mercado de lanas está allí apenas sostenido.

Las lanas sucias del Rio de la Plata de 36 % de rendimiento, se cotizaron allí á francos 1.27 para Octubre y francos 1.32 1/2 para Enero.

Sebo vacuno—En los círculos comerciales circuló ayer á última hora el rumor, que uno de los saladeros del Cerro habia realizado la venta de las primeras 500 pipas de sebo que hicieron, se sin fijar fecha de entrega á precios reservados.

Harina y cereales—La Oficina de Control de la Direccion General de Aduana, nos ha facilitado la siguiente copia relativa á los embarques de harina y cereales realizados por nuestro puerto hasta el dia 15 del corriente mes:

	Trigo Kilog.	Afrecho Kilog.	Harina Kilog.	Cebada Kilog.	Maíz Kilog.
Hasta el 31 de Agosto de 1901	24.228	14836	124.07	4.200	5.127 21
1.ª quincena de Setiembre	—	74.000	—	—	2762 18
Total	209.228	223.160	124.07	4.200	7.889 [illegible]

Artículos de barraca—Cueros vacunos—Apesar de haber sido ayer regularmente abultada la entrada de estos cueros á la plaza, sus precios se mantuvieron sostenidos; realizándose las ventas siguientes:

80 cueros de campo y matadero, al barrer á $ 3.35 los 10 kilos; 326 id de campo, id id á pesos 3.325 id id: 165 id id á $ 3.30 id id; 33 id de matadero, lote especial, á $ 3.35 id id y alrededor de 400 cueros de campo y matadero á precios que oscilaron entre $ 3.30 y 3.35 id id.

Pieles lanares—No señaló alteracion la plaza para estas pieles en cuanto á sus precios.

Respecto á negocios poco se hizo y eso con dificultad.

Vendiéronse al barrer 3 fardos de 1 1/2 lana arriba á $ 0.250; 28 id id á $ 0.250 id id; 500 cueros á $ 2.50; 7000 kilos $ 0.245; 300 cueros á $ 0.250 y 3000 kilos, lote atrasado, á $ 0.230.

Cerda—Con facilidad se sigue colocando los lotes que llegan al mercado, los que por el momento son insignificantes.

Ayer se vendieron unas $ 6 9 bolsas $ 3.85 los 10 kilos.

Carne tasajo—De la Habana escriben con fecha 10 de Agosto próximo pasado, lo siguiente:

Tasajo—Importacion: 781 fardos con 3 311 quintales por vapor español María de Larrinaga, de Liverpool, 7.000 quintales por bergantín español Ernesto, de Montevideo; 8.150 quintales por bergantín español Nueva Paula, de Rosario (R. A.).

Cambio de mano el cargamento de la Nadal á 21 1/8 reales arroba.

El consumo reducido no puede soportar las grandes existencias, y los precios ceden sin saberse el límite á que puedan llegar.

Cotizamos á 21 1/2 reales arroba.

El 23 de Agosto abrió registro para cargar, con destino á Fray Bentos, el bergantín-goleta Lilly G., capitan Ferron.

Lanas argentinas—Los negocios del dia escriben de Buenos Aires, no pasaron de 80.000 kilos y las entradas ascendieron á 114 740.

Las cruzas finas Lincoln se pagaron de $ 4 4.70 y como excepcion llegan á $5; sin embargo, algunas Rambouillet por falta de textil; las cruzas medianas y gruesas se colocaron de $ 2 50 á 3.80, la lana borrega de $ 2 á 3.20, lana barriga de $ 1.20 á 2.30.

Un lotecito de cruza fina muy superior, procedente de Tapalqué se ha vendido ayer á $ 5.60. Quedan el mercado firme para las finas y siempre animado las demás clases.

—Las pieles lanares finas están solicitadas colocándose entre $ 0.50 y 0.60 y las clases generales de 0.40 á 0.50.

Trigo y maiz—Algo mas activo que en anteriores estuvo ayer el mercado de trigos, á causa de haber entrado á operar varios molineros que hallábanse retirados de la plaza.

Los precios del referido cereal, á pesar de lo que dejamos expuesto no señalaron alteracion alguna, continuando rigiendo para arriba el superior de procedencia del interior sin bolsa, de $ 3.90 á 3.95 y solo por especiales $ 4.

Los de procedencia del litoral de igual clase se cotizaron á este último precio.

Las ventas que hemos conocido, fueron: 300 bolsas trigo de Gonzalez á $ 4 los 100 kilos sin bolsa; 500 id de San José á $ 3,975 id id; 100 id id de Rodriguez á $ 4 id id 50 id id de Canelones, á $ 3.80 id id.

La plaza de maiz continuó ofreciendo limitada importancia en las transacciones y cierta flojedad en los precios

El consumo pagó por granos, con bolsa $ 1 80 los 100 kilos.

En cuanto á la exportacion muy poco operó, pues los tenedores se resistieron á vender á los precios que ella ofrecía. Se concretó tan solo á adquirir pequeñas partidas de artículo aprovenado para embarque, con bolsa, pagando $ 1.85 los 100 kilos.

La entrada de trigos al mercado ascendió ayer á 2250 bolsas y la de maiz fue bastante abultada, pues estuvo representada por 10 276 bolsas, de las que solo 531 procedian del litoral, y el resto del interior.

Escriben de la vecina orilla:

En el concurso de la exportacion las operaciones de trigos tienen que ser de escasa monta, pues la mayoría de los molineros tienen buen stock de clases superiores que no renovará, segun parece, hasta que la venta y salida de las harinas sea mas fácil.

Ayer se presentó la Bolsa de cereales en menores condiciones.

Algunos pequeños lotes de barleta especial se pagaron á $ 7 y como excepcion alcanzó á 7.05. Pero esas son operaciones que no pueden tenerse en cuenta para la generalidad de los negocios.

El buen término medio se ha pagado de pesos 6.40 y lo inferior, que se vende en pequeño, solo obtuvo de $ 5.60 á 5.90.

Están tramitándose algunas operaciones para el Brasil. En el muelle de Bahia Blanca se ha pagado á $ 6.50.

A bordo Dársena á los tipos de consumo.

En Rosario, sin variacion: se opera muy poco. El término medio en vagon á $ 5.60 y las clases especiales de consumo se vendieron entre $ 5.90.

El candeal superior se coloca de $ 9 á 10.

El maiz bastante sostenido. Nuevas cotizaciones altas de los Estados Unidos, han traido unas órdenes de compra.

Los negocios para el consumo son pequeños, habiendo pedidos para embarque, pagándose hasta $ 4.30 á bordo Dársena; á bordo en los rios se pagó $ 5 en el Riachuelo á igual precio.

Los señores Escudero Hnos. vendieron 3000 bolsas de trigo procedente de Santa Fé, buen término medio á $ 6 05 y recibir en el lente.

Ganado en Tablada—La entrada de ganado á la Tablada del Norte fue ayer de solo 525 cabezas, de las que correspondieron 188 para saladeros y las 37 restantes para el consumo.

Cueros vacunos—De la vecina orilla escriben lo que sigue:

Cueros vacunos. Este producto continua solicitado algunas órdenes de compra de España y Estados Unidos se cumplieron ayer á $ 8.20 las clases superiores y de 7.20 á 7.60 la clase general. Han disminuido las existencias.

Las procedencias de Corrientes se cotizan de $ 3.15 á 3 20 oro y lo superior de Entre Rios puede alcanzar á $ 3.50 oro, generalmente las partidas de Entre Rios que han llegado son de inferior calidad.

En la Bolsa—Una reaccion bastante favorable se produjo ayer en la situacion de la plaza de fondos públicos.

Los negocios fueron activos y los precios en general señalaron una regular alza sobre los de dias anteriores, alza que se acentuó mayormente en los títulos de las deudas internas.

Anotaronse en las pizarras 75 operaciones realizadas al contado y á diversos plazos, cerrándose de mano los siguientes valores nominales:

Libras 41.700 ó sean $ 195.9.0 de Deuda Consolidada; $ 271.400 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 33.000 id. Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série, $ 5.000 id id títulos de segunda série; $ 5.500 id Empréstito Brasilero; $ 5000 id Cédulas Hipotecarias série A, y $ 30.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.20 por ciento al contado, declinó á 49.10 y subió luego á 49.30, cerrando á este último precio; para fin del corriente mes obtuvo 49.30 y 49 40 y para fin del entrante Octubre 49.40 y 49.50.

Por títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se pagó al contado en las primeras horas, 66.70 por ciento y mas tarde 67.

Por los títulos del referido Empréstito correspondientes á la segunda série se obtuvo para fin del corriente mes solo 66.40 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería, que como en dias anteriores fué en lo que mayor número de operaciones se hicieron, se cotizó al contado á 66.90, 67 y 67.10 por ciento; para fin del actual mes de Setiembre á 66.80, 66.90, 67 y 67.10 y para fin del entrante Octubre sin cupon, á 66.10, 66.20, 66.30 y 66.40.

Los títulos del Empréstito Brasilero obtuvieron al contado 73.40 por ciento.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron á 52 por ciento al contado.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado y para fin del corriente 14 10 cada una, y para los del próximo Octubre 14 20 y 14 30.

Cambios—Con motivo de aproximarse la fecha de salida de paquete para Europa, se comenzó á notar ayer algun movimiento en este mercado.

En papel comercial se hicieron algunos negocios con Banco, sobre diversas plazas, como igualmente en papel bancario.

El mercado cerró firme á los precios que mas abajo anotamos.

Respecto á sobre el Brasil la plaza estuvo con regular movimiento y mejora de precios, pues continúan siendo satisfactorias las noticias que nos llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en ese mercado.

Papel bancario se giró á la vista á 21:500, 21:300, 21:250 y 21:200 reis por $.

En las primeras horas se colocó papel comercial con Banco á la vista y á plazo á 21:700 reis y mas tarde á 21:600, 21:500 y 21:400.

La plaza cerró con giradores á 21:200 y con tomadores de papel comercial con Banco, á la vista á 21:400 y á plazo á 21:500 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 1/4 y cerró de 11 3/8 á 11 7/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 1/2 á 51 9/16	51 5/8 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5.38 1/2 á 5.39 1/2	5.40 á 5.42
Amberes á 90 d/v	5.39 1/2 á 5 40 1/2	5.44 á 5.45
Alemania 90 d/v	4.37 1/2 á 4.38 1/2	4.40 á 4.41
N. York á la v/	0.88 á 0.975	—
Italia á la v/	5.50	—
España á la v/	7.60	—
Brasil á la v/	21:200	21:400 á 21:500
B. Aires,	1 % de premio.	Par

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial es de fecha 17 del corriente mes, señaló el precio de 49.125 por ciento.

Carga contratada—Para el vapor español P. de Satrústegui esperado de Barcelona y esca las el 21 del corriente y que saldrá para los puertos de su procedencia el 1.° de Octubre próximo, se ha contratado la siguiente:

Para puertos de España—13.000 cueros vacunos secos, 350 fardos carne tasajo, y 30 id varios. A Génova, 150 sacos astas, 10 fardos varios.

Sal de Cádiz y carbon de piedra—Del mercado bonaerense escriben lo siguiente:

SAL DE CÁDIZ—Llegó el cargamento del buque Minerva con 1.5 0 toneladas por cuenta del saladero de la Magdalena.

En la semana se vendieron á llegar 1.000 toneladas más ó menos para entregar en el Riachuelo, al precio de reales fuertes 6 1/2 la fanega de 125 kilos á bordo, derechos por cuenta del comprador.

La fecha de las últimas cartas de Europa (22 de Agosto próximo pasado) en Cádiz se encontraban cargados, con destino al Rio de la Plata, los veleros Edimburgo, Marinin, Nostra Madre y Nemesi.

CARBON DE PIEDRA—En la pasada semana no hemos tenido entrada. Son esperados varios cargamentos por vapor de carbon Cardiff, los cuales reforzarán nuestro stock, que esta ya considerado algo reducido.

Se espera una baja en los fletes, en vista de la cosecha de trigo, y no seria extraño que como todos están á la expectativa, no quieran cargarse con mercadería relativamente barata, si tuviéramos un repunte en los precios de la próxima semana. Ahora se cotiza los 1000 kilos en depósito:

Cardiff para vapor $ 8.75 oro. Newcastle para herrería $ 8.75 id, Glasgow para cocina 9 id, Coque para fundicion 13 id.

Entrada de metálico—El vapor nacional Labrador trajo ayer de Gualeguaychú $ 480 consignados á Rivera y Ca., y de Mercedes pesos 500 á Belermino Tejada y $ 394 á Hengelbert Hardt y Ca.—Total $ 1374 oro sellado.

Además el vapor nacional Venus condujo á Buenos Aires consignados á M. de Espada pesos 1500.

Los productos saladeriles—De Buenos Aires escriben la siguiente importante informacion:

Prestigiado por tres diputados de Entre Rios será presentado dentro de breves dias al Congreso un proyecto de ley exonerando de los derechos de exportacion á todos los productos saladeriles que se beneficien en el país.

Las sales, las arpilleras, las duelas, que se emplean para el beneficio de los mismos productos saladeriles en la República, tambien serán exonerados de los derechos de exportacion.

De este manera se procurará un resurgimiento de una industria que se encuentra en un estado tan deplorable en la actualidad.

Salida de metálico—Anoche llevó para la vecina orilla el vapor nacional Venus, $ 500 plata nacional, consignados á José de la Vega.

Mercado de la Habana—De la *Revista Oficial* de la Lonja de Víveres de la Habana de fecha 10 de Agosto último, tomamos las siguientes informaciones:

Malo y empeorado cada dia el estado del país, aunque la produccion aumenta con la esperanza de hallar ventajas en los Estados Unidos, no es posible que mejoren los negocios.

El mercado de víveres rige flojo y corto, sin ventas mas que para el escaso consumo y sin precios remuneradores por falta de capacidad para las existencias No pasan de cuatro los artículos que han mejorado su precio en la decena, obedeciendo á cálculos especiales: los demás, ó continúan tan débiles como estaban, ó han cedido.

Los valores siguen teniendo la vida lánguida que desde hace meses arrastran, y no ciertamente porque no debieran tener mejor aprecio, sino por la incertidumbre que la cuestion política mantiene en todos los ánimos.

Ajos—Importacion: 346 ceras, 371 cajas y 305 jaulas de España.

Son muchos los que hay malos y medianos que se ceden á bajo precio, aun entre los llegados últimamente, muchos de los cuales tampoco vienen buenos.

Se han hecho ventas y colizamos de 12 á 18 centavos mancuerna de 2.ª y 1.ª, y otros mejores y capadres se venden de 2 á 2 1/2 reales.

Por los Méxicos especiales, piden á $ 2 00 sin ventas y corrientes á 1 25 canasto.

Cebollas—Importacion: 9.198 cestos y 1,270 cajas de España; 4.915 cestos de Canarias y 500 sacos de los Estados Unidos.

Abrió el mercado pagando las gallegas á $ 2.75 y continuó el descenso hasta $ 2.00. Cotizamos hoy á $ 2.12 1/2. Se vendieron las de Cádiz al empezar la decena, á $ 2.37 y hoy se cotiza las de Canarias á $ 3.25, las de Valencia á 1.50 y á 2 00 las de Egipto que vienen por los Estados Unidos.

Los fletes—Escriben de la vecina orilla: No se han realizado ayer operaciones. Dos vapores, Zeno y Lomas, estaban en el mercado en vías de colocacion, el primero para el Cabo y el segundo para Liverpool, siendo probable que hoy queden cerrados los contratos.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 39° trimestre (término Nov'bre 1.° de 1901)	$	525.830 31
Entregado en el mes de Agosto.	»	267.315 21
Total	$	793.155 52
Entregas hasta el dia 17.	$	178.157 88
Setiembre 19 correspondiente al dia 18	»	9.543 83
Total	$	187.701 71

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 38
Idem idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.329 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem idem en Agosto.	»	32.675 50
Total	$	342.035 41
Entregas hasta el dia 17.	$	21.776 07
Setiembre 19 correspondiente al dia 18	»	1.166 47
Total	$	22.942 54

Datos diversos

Causa por falsificacion—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.° turno la causa seguida de oficio á Ezequiel Quella, acusado de falsificacion.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Gustavo Saint-Gès, Juan J. Costas, Arturo J. Garcia y Pedro Arbelech; y como suplentes los señores Alberto Dupuy, Félix de la María, Félix P. Victorica y Horacio Vigil.

Exposicion—La casa Caubarrère Hnos. invita á su numerosa clientela para la Exposicion que efectuará el sábado 21 y domingo 22 del corriente, poniendo en exhibicion el surtido completo de sus novedades para verano.

Universidad—Hoy á las 5 p. m. celebrará sesion el consejo de enseñanza secundaria y superior.

En dicha sesion recibirán, en colacion privada, el título de médicos-cirujanos, los señores Nicolás Casatroja y Alberto Cima.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$	3.570 760 31
Propiedades adquiridas		»	6.117.005 73
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.751 100 03		
Ventas á plazos—Saldo en Agosto 31 de 1901		»	13.6 41 01
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		»	473.520 56
Idem Idem idem série E		»	24.137 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 25.0[illegible]		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 1.47[illegible]	»	25.70[illegible]
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E, sobre propiedades urbanas	» 5.35 70		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8.42[illegible]	»	14 [illegible]
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		»	[illegible] 51
Cuotas semestrales vencidas série E		»	1.697 00
Caja. Existencia en efectivo		»	[illegible] 71
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		»	310 42
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		»	1[illegible]
Obligaciones á cobrar		»	[illegible]
Muebles y útiles		»	[illegible]
Gastos de escritorio		»	[illegible]
Valores depositados		»	[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	[illegible]
		$	11.283 568 61

PASIVO

Capital (art. 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)		$	5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	$ 461 459 50		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	» 12 060 00	»	473.5[illegible] 50
Idem idem urbanas idem, série E	» 11 192 70		
Idem idem rurales idem, série E	» 13 245 00	»	24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.40[illegible]		
Idem idem idem B, idem	» 29[illegible]	»	3 70[illegible]
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 550.[illegible]		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 7[illegible]	»	1.[illegible]
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E en circulacion		»	5.0[illegible]
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D		»	14 1[illegible]
Comision de administracion, séries A, B, C y D		»	26 [illegible]
Servicio de cupones, séries A, B, C y D		»	14 8[illegible]
Saldo á pagar		»	19.510 [illegible]
Bonos provisorios: Saldo en circulacion		»	82.700 00
Obligaciones á pagar		»	244.600 00
Depositantes de valores		»	120 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		»	81.792 85
		$	11.283 568 61

Montevideo, Setiembre 16 de 1901.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — ALFREDO RODÓ, Contador

21-Set.-21

...presentado su tésis para optar el título de ... el bachiller Arturo Puig. La tésis versa sobre Tratados Internacionales

Cancha San José 227—El viernes 20—[illegible] nocturnos, á las 8 1/2.

1.er partido, entre Gallito y Arbiza contra [illegible] y Sabin, á sacar los primeros del 4 y [illegible] tantos del 4 1/2. libres. A 60 tantos.

2.° partido, entre Manech y Merenga contra [illegible] y Antonio, á sacar los primeros del 4 [illegible] del 4 1/2. por derecho. A 50

Reglamento universitario—La Universidad ha solicitado del Gobierno la modificacion del art. 62 del Reglamento de Enseñanza Secundaria y Superior, respecto á la fecha en que deben efectuarse los exámenes de ingreso al curso de obstetricia.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901—La H. Comision Permanente se reunirá mañana á las 3 p. m. para ocuparse de los asuntos entrados—*M. Magariños Solsona*, secretario.

Los fabricantes de la Emulsion de Scott deben gran parte de su universal reputacion á los hombres que han hecho estudio de la ciencia médica, y que unánimemente recomiendan su preparacion.

Señores Scott y Bowne.—Nueva York.—Muy señores míos: Cábeme la satisfaccion de decir que siempre que he empleado la «Emulsion de Scott» de ustedes son autores, he obtenido resultados sorprendentes, ... que en la diátesis escrofulosa y en la debilidad general no tiene la «Emulsion de Scott» rival alguno. ... dictado de justicia, cábeme ... su atto. y S. S. Q. B. S. M.—*Dr. Leandro Fiol*.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899) por el Dr. M. Alonso Criado, 26 volúmenes, encuadernados. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la Librería Barreiro

para fin de mes: 100 á 14.30, para fin de Octubre: 50 á 14.30, hasta fin de Octubre, disponible al comprador.

Entrada de frutos y cereales

Dia—18

[Detalles de entradas por estaciones, ilegibles.]

TRIGO

[ilegible]

MAIZ

[ilegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 19

[ilegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 32 ... Novillos á ps 17 ... Vacas á ps ... Terneros á ps 5 ...

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 18.75. Vacas á ps 12.14.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 19

Alice Reed, barca norteamericana de 512 toneladas, capitan Ford, procedente del Canadá, á J. Shaw, con cargamento de maderas.

Sandsend, vapor británico de 2481 toneladas, capitan Clark procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co, con cargamento de madera.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Antonina, á G. Moeller de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Asuncion, á G. Moeller de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Alegre, á F. Benausse de tránsito.

Asuncion y escalas, vapor argentino Júpiter, á E. Vidal, sin pasajeros y la carga siguiente:

[Detalle de carga, ilegible.]

Salidas para ultramar

Hamburgo, vapor aleman Antonina, por G. Moeller con frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Asuncion, por G. Moeller con frutos del país.

Marsella y escalas, vapor francés Algerie, por F. Benausse con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.110 $ nominales á 49.30, al contado; 2.350 á 49.20 id id; 51.700 á 49.40, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 66.90, para mañana; 4.000 á 67.10, al contado; 10.000 á 66.80, para fin de mes; 5.000 á 66.90, id id; 40.000 á 67.00, id idem; 6.000 á 66.00, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.70, para mañana.

Empréstito Brasilero

5.500 $ nominales á 73.40, para mañana.

Cédulas Hipotecarias série A

5.000 $ nominales á 52.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 14.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 49.30, al contado; 23.500 á 49.30, para mañana; 9.400 á 49.40 para fin de mes; 23.500 á 49.40, para fin de Octubre; 9.400 á 49.50, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.00, al contado; 15.000 á 67.00, para fin de mes; 15.000 á 66.20, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.10, para mañana; 100 á 14.20, para fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.110 $ nominales á 49.30, al contado; 14.000 á 49.30, para mañana; 9.400 á 49.40, hasta fin de Octubre, disponibles al comprador; 47.000 á 49.50, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 67.00, al contado; 2.000 á 67.10, id id; 31.400 á 67 10, para mañana; 35.000 á 67.10, para fin de mes; 20.000 á 66.30, para fin de Octubre; 65.000 á 66.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

23.000 $ nominales á 67.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.10, para mañana; 100 á 14.10.

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m, Recomendadas á las 3 1/2 ... [horarios de correo, en letra menuda, en gran parte ilegibles.]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

[Tabla de vapores, en letra menuda, ilegible.]

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

[Tabla de vapores, en letra menuda, ilegible.]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[ilegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 19

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. CAVANACH, VAZQUEZ Y FEIN

[ilegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[ilegible]

Augusto Duponi, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[ilegible]

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

[ilegible]

José R. Catala, actuario.

IMPEDIMENTO

[ilegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[ilegible]

Benito Maldini, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[ilegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[ilegible]

Juan P. Musio, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[ilegible]

Gamardo con Taboada hijo, oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[ilegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[ilegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio ... [ilegible]

Casino Oriental—[ilegible]

Viaje prodigioso—[ilegible]

Secretaría de la Direccion G. de I. Primaria

[ilegible]

Juzgado L. de lo Civil

[ilegible]

Juzgado Letrado Departamental de Flores

[ilegible]

ASEGURADOS	RESIDENCIA			
Pedro Etchepareborda.	Saavedra B. Aires	[illegible]	[illegible]	Fallecimiento
Mario [illegible] Vidal.	Viedma Rio Negro	[illegible]	[illegible]	Id
Pereira Arias	Salta, R. Argentina	[illegible]	[illegible]	Id
Juan B. Landaburre.	Matanza Id	[illegible]	[illegible]	Id
Pablo Silva [illegible]	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Invalidez
Miguel [illegible]	Salta, R. Argentina.	[illegible]	[illegible]	Fallecimiento
Mateo Amaro	Rosario Santa Fé	[illegible]	[illegible]	Sorteo
Arturo S. [illegible]	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Id
Dr Blas Garay	Asuncion Paraguay	[illegible]	[illegible]	Fallecimiento
Gabriel [illegible]	Córdoba, Rep. Arg.	[illegible]	[illegible]	Id
Antonio M. Guerra	Rosario, Santa Fé	[illegible]	[illegible]	Id
Gabriel San Juan	Rosario, Santa Fé	[illegible]	[illegible]	Id
Dr. Juan de Mello	Uruguayana, Brasil	[illegible]	[illegible]	Id
Eduardo A. Mouchard	9 de Julio B. Aires	[illegible]	[illegible]	Sorteo
José [illegible] Angler	Asuncion Paraguay	[illegible]	[illegible]	Id
Adolfo E. Estrada	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Id
Juan San Juan	Córdoba Rep. Arg.	[illegible]	[illegible]	Id
Juan Pio Echeverría	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Fallecimiento
Antonio Florito	Goya, Corrientes	[illegible]	[illegible]	Id
Eugenio Augier	Asuncion Paraguay	[illegible]	[illegible]	Id
Bernardo Lunn	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Id
Francisco Javier Casquero	Itaqui Brasil	[illegible]	[illegible]	Sorteo
E. Isaac Uriarte	Asuncion Paraguay	[illegible]	[illegible]	Id
Elisa Leonardi	Goya Corrientes	[illegible]	[illegible]	Fallecimiento
Gabriel Cabanellas	Córdoba Rep. Arg.	[illegible]	[illegible]	Id
Tte Cnel Pedro E. Wiernos	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	
	Totales $	[illegible]	[illegible]	

BANCO GENERAL URUGUAYO
EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 199, cualquier dia hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual dia del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el dia 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.)

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 2080-ot.4

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Bidau por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Bolfil, el juicio que don Aquiles Lacassagne le habia promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra él iniciada, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendia al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra él deducida y declarando: 1.º que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado: 2.º que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo: 3.º que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10,128.72 y cuya mitad es de $ 5.064 36 segun balance que corre á fojas ... del libro de inventarios, y 4.º que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca., pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo este permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los apuntes que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez dias de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia, pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho»

2133-st 29-d.p.m. **Antonio Puyol.**

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del pais, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del pais, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este pais tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del pais y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaria el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habria costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fideleria, con una gran panaderia mecánica como no existe otra en el pais, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podria convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta.—*Francisco Llosas.* 2123-ot.7.

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que, desde el 12 de Junio del corriente año, teniamos en la Fonda y Posada denominada "Bichy", sita en la avenida General Rondeau núm. 308 y 310, entre las calles Miguelete y Orillas del Plata de esta ciudad. El activo y pasivo de la referida extinguida sociedad, queda al solo y exclusivo cargo de don Agustin Garcia y desligado completamente de la misma el señor don Salvador Gonzalez. — Montevideo, Setiembre 18 de 1901. — Salvador Gonzalez. 22 5-st 23 *Agustin Garcia.—Salvador Gonzalez.*

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL. Participo haber vendido la casa de negocio en el ramo de cartonería sita en la calle Paysandú esq. Vazquez á los señores Manuel Teijero y José Rial. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias pues pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno — Montevideo, Setiembre 18 de 1901.—*Ignacio Alberdi.* 2202-st.23

Aviso AL PUBLICO Y AL COMERCIO que he vendido á los señores Fernandez y Eiguegas, las existencias del despacho de bebidas que tenia establecido en la calle Cerro núm. 188. Todo aquel que se considere acreedor ó tenga que hacer algun reclamo, deberá concurrir á la misma casa dentro de tres dias á contar de la primera publicacion de este aviso, pasados los cuales, los compradores no atenderán reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Setiembre 18 de 1901.—*Domingo Vioso* 2203-st.21

Al comercio Hacemos saber que á mérito de escritura de venta y disolucion social que autorizó en este paraje el dia diez y seis de los corrientes mes y año el escribano don Antonio Ailer, don Pedro Arsenguel quedó siendo único dueño del activo y responsable por el pasivo de la casa conocida en este punto por "Almacen del Saladero San Miguel" y su socio don Emilio J. Calo, desligado completamente y liberado de toda ulterior responsabilidad. Suscriben el presente don Artemio L. Calo en su carácter de mandatario de don Emilio, su hermano y don Pedro Arsenguel.—Paso de los Toros, Setiembre 17 de 1901.—*Pedro Arsenguel Artemio L. Calo.* 2199-oct 2

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Minas núm. 203 esq. á la de Encina de esta ciudad, á favor de don Mariano Vidal. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Septiembre 16 de 1901.—*Francisco Perez.* 2175-st.21

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. — W. Murray Wilson. 2485-perm.

Enseñanza Comercial SUPERIOR En este mes empezarán nuevos cursos de contabilidad, teneduria de libros y francés.—*L. Delpech*, Washington, 63a. 2141-ot 10

Fotografia Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, &c.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen amentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937-perm.

Fotografia Depósito de articulos y productos especiales para fotografia. Se venden copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoniaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.º, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.º 25 de Mayo 490.

Máquinas de escribir HAMMOND y escritorios americanos de cilindro. Unicos importadores, CARLISLE CROCKER Y CA., Rincon 29. 2263-pm

Motor en venta Se vende un motor sistema Baxter de 4 á 6 caballos con muy poco uso. Darán razon, Rincon 145 y 147. 2165-oct.14

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 28[illegible] entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se previene El señor C. Lange, capitan de la fragata alemana Nixe, previene que no responde sobre los gastos que hagan sus marineros. 2169-st.21.

Se alquilan PIEZAS CON MUEBLES con opcion de la cocina á $ 10. Casa calle Reconquista núm. 72. 2121-st.21

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20 25 y 30 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para [illegible]

Colegio de Contadores Públicos

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.

Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas en la secretaría de dicha institucion los dias lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 de la tarde.

Los originales podrán presentarse hasta el dia 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.
2130-st.23 *El Secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Exposicion Feria-Ganadora (Colonia)
22 á 25 de Setiembre

Para facilitar la concurrencia á esta Feria, la Empresa ha resuelto correr trenes diarios como sigue:

FECHA	HORAS DE SALIDA		FECHA	
21 sabado	8 a. m.	11 30 a. m.	23 lunes	3 15 a. m.
22 domingo	8 a. m.	11 30 a. m.	24 martes	3 15 a. m.
23 lunes	8 a. m.	11 30 a. m.	25 miércoles	3 15 a. m.
24 martes	8 a. m.	11 30 a. m.	26 jueves	3 15 a. m.
25 miércoles	8 a. m.	11 30 a. m.	27 viernes	3 15 a. m.

Estos trenes observarán el mismo horario que el tren núm. [illegible] — Estos trenes observarán el mismo horario como el tren núm. [illegible]

En todas las estaciones de Central y Colonia y las del ramal á la Luisa se expenderán en los dias 21, 22, 23, 24 y 25 boletos especiales de ida y vuelta para Colonia, con sobre recargo de 20 por ciento sobre la tarifa del boleto de ida, válidos para volver cualquier dia hasta el 27.

Montevideo, Setiembre 12 de 1901.
Frank Hudson, Administrador general

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos
CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Junta E. Administrativa de Rio Negro
ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA
LLAMADO A LICITACION

[illegible] —Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario.

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 11 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2200-oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192 st.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Braulio de Lapuente, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2191-st.27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Baxa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2143-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Maria La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Challe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2088-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 1 de 1901. — *P. en Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto* escribano público. 1980-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

[illegible] que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.

3.º Como garantia del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme, Tomás Frias, José Otero, Galam Ciriot y Ca. Juan Haramburu, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Agusto Miquele, pp Graberg y Ca., E. Abelle, Gibert Perez Hnos., F. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Casson y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Sarlabos, Juan José Améndola, Enrique Menino, J. E. Marini, S. Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E. Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Belsso, Nicolas B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, Benito Aguilar Cayetano Perylenile, A ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Beqúlo por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborna Ademi, Félix Chapás y Ca., Martin Ferrer, Joaquin Piedra.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901. *José Gerardo Cuesta*, escribano público. 2212-st.4

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A Saráchaga, se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés Hnos., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto Bearens, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 2151-st.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quince pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Cuesta*, escribano público. 2164-st.24

Juzgado Letrado Departamental

[illegible] —Montevideo Agosto 10 de 1901.— [illegible]

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

[illegible] —Fray Bentos, Julio 24 de 1901. 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

[illegible] —San Bautista, Julio 25 de 1901. 1811-ob.2

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

[illegible] —Paysandú, Setiembre 12 de 1901. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De MUEBLES y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 20 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, cubiertos, lámparas, relojes y de gran variedad de artículos.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2197-st.18

José B. Gomensoro

De 2586 toneladas de carbon abordo de la fragata alemana Nixe (y parte en lanchas)—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL SABADO 21 del corriente Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por órden de su capitan C. Lange y cuenta de quien corresponda.

2586 toneladas carbon (parte en lanchas), of Hasting West Harley Main Steam Coal, cargamento de la fragata alemana Nixe, procedente de North Shields con destino á puertos de Chile y de arribada á este puerto.

Los interesados pueden pasar á bordo para imponerse del estado en que se encuentra, pues se vende sin reclamacion alguna.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2210 st 19

José B. Gomensoro
DE MUEBLES DE NOGAL

Plantas finas, 1 pajarera con pájaros y demás de la casa calle La Paz núm. 162, entre Sierra y República, á la altura de la Penitenciaria.

EL DOMINGO 22 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Muebles de sala, de dormitorio y comedor, cuadros, un espejo marco dorado, 1 araña veneciana, una pajarera con pájaros cantores, una cantidad de buenas plantas en macetas y en tinas y demás á la vista.

Detalles por los carteles.

Exijo garantia en dinero á todo comprador. 2196-st.18

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 1 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Titulos buenos.

Se dará en garantia el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás: una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Titulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José B. Gomensoro

De un gran terreno en el camino Larrañaga y 3 solares con frente á las calles Isla de Flores y Magallanes.

EL LUNES 23 del corriente, remataré al mejor postor y á las horas siguientes:

A las 2 p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa, de un gran terreno arroyo por medio con la quinta de Busto, en el camino Larrañaga, con un área de 16,176 metros 92 decímetros, teniendo por linderos á los señores Adolfo Navajas y Bartolomé Ferrer.

A las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion, 3 solares que forman esquina Isla de Flores y Magallanes, con empedrados pagos.

El comprador dará el 10 o/o en garantia en manos del señor actuario.

Se pide puntualidad. 2209-st.19

José B. Gomensoro
DEL MOBILIARIO

Muy valioso, un piano de cola Rachals, gran surtido de cuadros al óleo de mucho mérito, aparatos de gas, cortinados de seda, plantas, baño, cocina, etc., que adornan el

palacete calle Cámaras núm. 34

Entre Cerrito y Piedras.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el valioso amueblado á saber:

SALON—Juego de muebles tapizados en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 cortinados dobles de seda y tul con galerias y útiles, 1 riquisimo piano de concierto, de la fábrica M. F. Rachals y Ca., una cubierta bordada para el mismo, una araña de cristal de 8 luces, á gas, una id de 6 luces, 3 grandes espejos marco dorado, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombrado de tripe de una pieza, 2 chifoniers, 1 divan tapizado, 1 tete á tete, 4 sillas doradas, 2 puís id, mesas y etageré, jarrones de bronce y de cristal, 1 mármol, terracotta, 3 columnas, 1 bronce niño, lámpara de pié, brazo de cristal de la pared.

CUADROS AL ÓLEO — 1 cuadro de Blanes «Un malon», 1 id paisaje T. S. Barber, 2 id por Falj, 2 cuadros de Meucci, 2 id medallones, 3 id copias, 1 id terracota, 2 id por el célebre escultor Mora, 2 id por Badsey, 1 marina acuarela, 1 cuadro por Parra, 2 id E. Max Vack y otros diferentes.

COMEDOR—1 amueblado macizo de nogal con 1 aparador, 1 cristalero, 1 trinchante, 1 mesa, 2 mesitas, 2 sofáes, 4 sillones y 18 sillas tapizados en marroquí, 1 gran espejo sobre la estufa, 1 araña bronce dorado 25 luces, 1 juego de 1 reloj, de mármol y bronce y 2 candelabros, 5 cortinados de peluch con galerías, cenefas, etc., visillos, 2 bustos de metal, 1 guarnicion de chimenea, servicio de porcelana pintado, gran cantidad de cristalería, 6 bandejas surtidas de Cristofle, otras bandejas de metal inglés, jarras, aceiteras, centros, fruteras, fuentes y otras piezas de metal.

OCHO DORMITORIOS—Con muebles generales, cuadros, cortinados, alfombrados, adornos, muebles de escritorio, muebles de salita, muebles de costurero, grandes armarios, 4 macetas de mármol con plantas, 8 id de portland, varias tinas, 1 baño de mármol, 1 cocina de fierro.

Todo estará en exhibicion el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta á oro sellado. 2198-st.18

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Setiembre á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim. De carretillas, mulas, caballos, carritos, ovejas, chivas, cabrias, maderas, zinc, jabon, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente:

1 carretilla en buen estado y con los arreos necesarios, 3 mulas de la misma, 1 carrito como para reparto de carniceria, 2 caballos de tiro, 2 ovejas, 4 chivas, 18 cabrias grandes nuevas para construccion de galpones, 1 lote chapas de zinc, 1 lote maderas, tirantes y tablones, 20 cajones jabon «amarillo», 20 cajones jabon «azulado».

— Al mismo tiempo:

Una volanta americana de 1/2 vuelta, con [...]

ruedas hechas en el pais, en buen uso.

Un juego de arreos para la misma.

Un espléndido padrillo ruso zaino negro, importado de tiro, manso y muy elegante y especial para reproductor. 2159-st.13

José L. Laugarou
En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por particion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 15 dec. y 52 cts ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Titulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Francisco Piria
A PLAZOS

El domingo 22 del corriente
A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvin. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar.

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $, se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Artola, donde podrán tomar acomodo los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un sinnúmero de terrenos que tenemos para sacrificar de cualquier modo y por cualquier precio irá al muere.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia.

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 67. 2173-st.16

Pascual Quartino
AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías: línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 360 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decimetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts. 643 m m cd, equivalente á 393 vs. 89 cts. cds.

EL MARTES 1.º de Octubre, á las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144. 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Olliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 643 milímetros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Jaime Maeso
COLOSAL REMATAZO
De 40 solares
EN EL
BARRIO KRUGER
AGUADA

A pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Localidad centralísima y muy importante. No hay paraje mas lindo ni mas pintoresco que este. A un paso del Barrio Reus al Norte. Estos solares tienen frente á las calles Isla Gorriti, Salsipuedes, Santa Maria, y otras.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 solares ubicados en el mismo centro en la mejor altura del importantísimo **BARRIO KRUGER** á una cuadra del Barrio Reus al Norte y con frente á las calles Salsipuedes, Isla Gorriti que pasa por el centro del Barrio Reus al Norte, todas calles oficiales de 20 varas de ancho. Estos solares se venderán á pagar en **60 mensualidades ó sean 5 años de plazo** sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Hay 10 preciosos lotecitos de una área total de 200 vs. que adquirido á 2 ó 3 reales para importan 40 ó 60 que pagos en 60 mensualidades resultarán cuotas de 8 y 10 rls por mes. Ya ven, pues, con unos cuantos reales mensuales á fin de cada mes, pueden comprar un lindo y bien situado solar.

Este lindo Barrio está situado en una preciosa altura desde la cual se dominan todos los alrededores de la ciudad.

Nadie falte á este colosal rematazo sino quieren despues arrepentirse.

El domingo 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde. El comprador consignará una mensualidad. Por planos y demás, Paraná núm. 4. 2195-st.18

Manuel Laens
JUDICIAL

De gran cantidad de plantas, 1 jardinera, herramientas, banco para carpintero y otros útiles en el establecimiento de Horticultura y Arboricultura de Bernardo T. Pereira (hijo) sito en el Camino Suarez núm. 350 esquina Larrañaga.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 de la tarde en el indicado establecimiento á solicitud del síndico del concurso civil formado á don Bernardo T. Pereyra (hijo) y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de gran cantidad de herramientas, útiles y plantas, cuyo detalle es como sigue: una jardinera, 10.000 macetas varios tamaños, 6 regaderas, 7 azadas, 6 picos, 14 picos, 4 palas, 2 carretillas de mano, 1 banco de carpintería, 1 serrucho, 1 cepillo, 1 000 palmas en tierra varias clases, 800 Gardenias en tierra, 350 Magnolias fuscatas en tierra, 150 camelias en tierra, 250 naranjos tangerinas en tierra, 500 olivos en tierra, 500 arbustos varias clases, 64 cicas reboluta en tinas, 500 Ratanos en tierra, 25 naranjos agrios en tierra, 3 Troncos cicas en tinas, 15 Troncos Helechos en tinas, 1.000 Cupresus en macetas, 1.000 Guirilleas robustas en macetas, 1.000 casuarinas en macetas, 5.000 plantas surtidas, varios tamaños en macetas.

Recomiendo especialmente las plantas á venderse por su buen estado y ser de un establecimiento muy conocido.

NOTA—La venta es al contado y todo comprador dará seña en dinero por su compra. 2193-st.18.

Juan M. Lawes

Al mejor postor—De un magnífico solar con frente á la calle Uruguay numero 511, entre Vazquez y Médanos.

Es un valioso lote muy central y donde nadie vende.

No hay base, porque se quiere vender de cualquier modo.

Espléndida oportunidad para hacerse propietario.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 p m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, el solar compuesto de 13 metros 96 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay, 27 metros 80 centímetros al Oeste, 13 metros 70 centímetros al Sur y 26 metros 76 centímetros al Este. Area 380 metros 3428 centímetros cuadrados.

Los títulos existen en el expediente de doña María Milhas de Villasanchez, que tramitan en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Empedrados, vereda y caño maestro pagos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado serán de cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta el 10 o/o como garantía de la compra. 2207-st.19

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí núm. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, id tableados, id de piqué, id de color, calcetines, tohallas finas de hilo, id para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion. 2168-st.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N. G. A. C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SABADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Victorica y Ca.
JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde —De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fideleria de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados —Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA.—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, vallosísima, es la mejor casa de baños de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion: de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

Edicto: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34; y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.º 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca.. Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Antonio Pan
JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle públ ca y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Bech, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 2124-st.8.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, en el almacen calle Zabala 130, entre 25 de Mayo y Rincon COCHES Y ARREOS

A las dos de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, al mejor postor, al contado, en oro sellado.

Un lindo break con poco uso, sólido, todo de balaustre, con bocina y faroles plateados, para seis personas.

Una victoria con capota y delantal cuero de Búfalo, con bocinas y faroles plateados, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, conveniente para médicos, corredores, etc.

AL MISMO TIEMPO

Una buena volanta vuelta entera, muy fuerte, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, en buen uso y para dos personas. Base $ 160.

Un landau de 5 cristales, forrado de paño azul con galones de seda en perfecto estado de uso; base de venta $ 3.00.

Un riquísimo juego de arreos extranjeros con hevillaje de plata, de lo mas fino y mejor que hay en el pais, para un caballo. Base $ 90.

La entrega se efectuará en el dia. En exhibicion en el local del remate desde el lunes 23 de 9 á 4 p. m.

Más datos, 25 de Mayo 274. 2187-st.17

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una libreria—En el local del Depósito Judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de R. Acquarone con R. Savastano: 1482 volúmenes en castellano, distintas novelas y autores, cantidad de carteras para colegio, canastas, juguetes, albums, libros de misa, portamonedas, muñecas, y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Juez de Paz de la 8.ª seccion. Los bienes pertenecientes á los autos de A. A. de Sturlese con B. Ferrari. 2177-st.17.